



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva - 66º período de sesiones

Roma, 28 y 29 de abril de 1999

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DE BURUNDI

PARA EL

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO RURAL

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPAS DE LA ZONA DEL PROGRAMA	iv - v
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	vi
SINOPSIS DEL PROGRAMA	vii
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Experiencia anterior del FIDA en Burundi y enseñanzas extraídas	3
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Burundi	3
PARTE II - EL PROGRAMA	4
A. Zona del programa y grupo-objetivo	4
B. Objetivos y alcance	5
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	12
F. Organización y administración	13
G. Justificación económica	14
H. Riesgos	15
I. Efectos sobre el adelanto de la mujer	15
J. Impacto ambiental	16
K. Características innovadoras	16
PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	17
PARTE IV - RECOMENDACIÓN	17
ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	19



APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS TO BURUNDI (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A BURUNDI)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. APPORTS QUANTIFIÉS, OBJECTIFS ET FACTEURS CLÉS DU PROGRAMME (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROGRAMA)	7
V. STRUCTURE D'INTERVENTION DU PROGRAMME (DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROGRAMA)	11
VI. ORGANIZATION ET GESTION DU PROGRAMME (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA)	12
VII. ANALYSE ÉCONOMIQUE ET FINANCIÈRE (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	16

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Franco de Burundi (BIF)
USD 1,00	=	BIF 510,00
BIF 1,00	=	USD 0,002

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

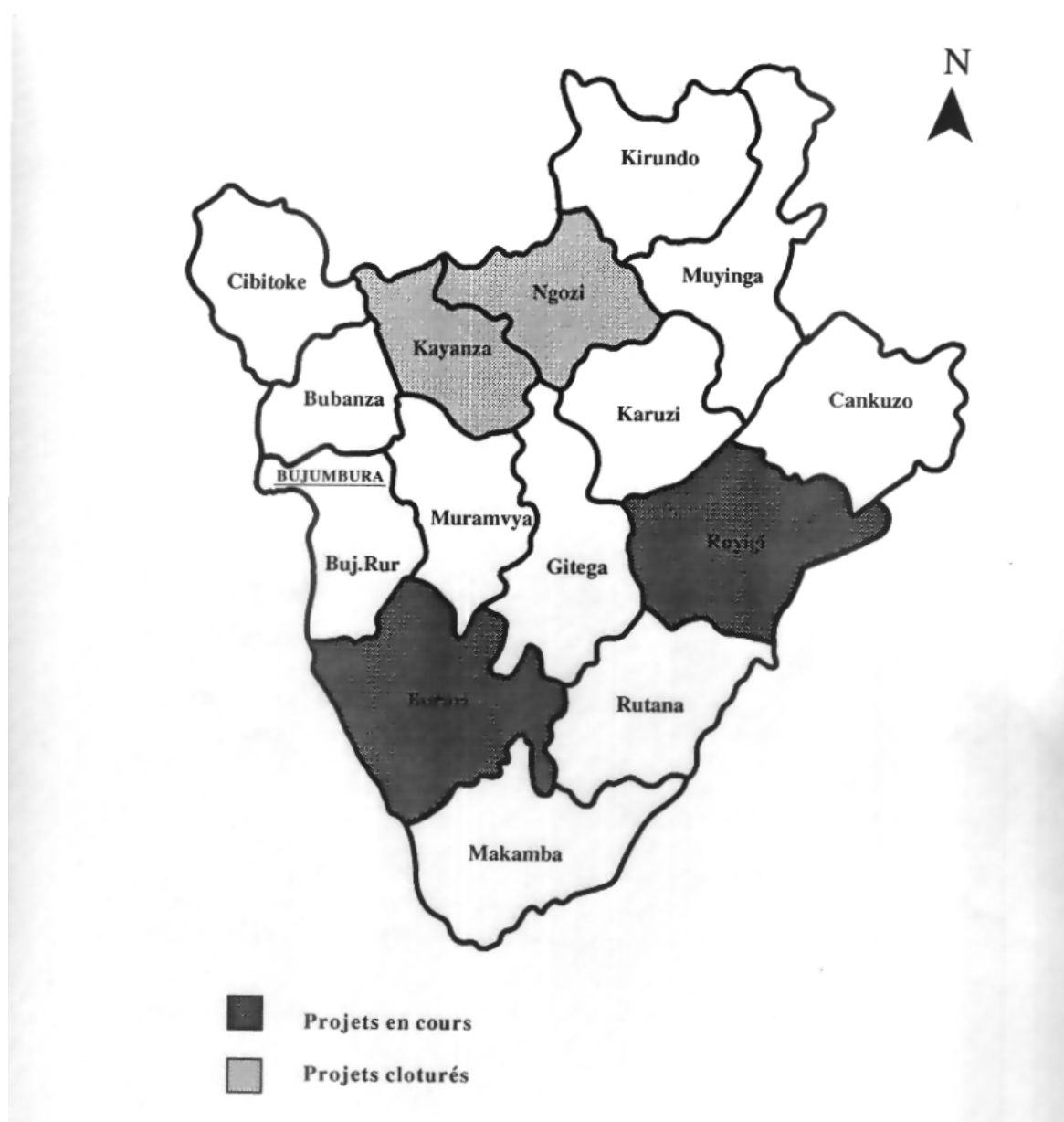
CDN	Comité Directivo Nacional
CP	Comité Provincial
DGSEA	Dirección General de Suministro de Energía y Agua en las Zonas Rurales (Ministerio de Desarrollo Comunitario)
DPAG	Dirección Provincial de Agricultura y Ganadería (Ministerio de Agricultura)
ISABU	Instituto de Investigación Agronómica del Burundi
JA	Junta del Algodón
JCB	Junta del Café de Burundi
MPDR	Ministerio de Planificación del Desarrollo y de Reconstrucción
MRNM	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
ONG	Organización no gubernamental
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OSP	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
PDC	Plan de desarrollo comunitario
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anuales
SDSP	Subcomité de Dirección Sectorial y Política
SDT	Subcomité de Dirección Técnica
UCP	Unidad de Coordinación del Programa

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE BURUNDI

Ejercicio fiscal

1° enero - 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

MAPA DE LA ZONA DEL PROGRAMA



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la delimitación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DE BURUNDI
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO RURAL
RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República de Burundi
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Planificación del Desarrollo y de Reconstrucción (MPDR)
COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:	USD 34,2 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 14,75 millones (equivalentes a USD 20,0 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADORES:	Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (Programa Mundial de Alimentos (PMA))
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	Fondo de la OPEP: USD 8,3 millones PMA: USD 1,2 millones
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 3,5 millones (USD 3,3 millones en concepto de impuestos)
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 1,2 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (OSP)

SINOPSIS DEL PROGRAMA

¿Quiénes son los beneficiarios? Los beneficiarios son pequeños agricultores que están intentando recuperarse de la crisis y se enfrentan con problemas a causa de la disminución de la superficie de tierra disponible y de la fertilidad de ésta. Los beneficiarios directos serán más de 40 000 agricultores de zonas montañosas y alrededor de 20 000 agricultores que cultivan parcelas en los humedales. Cerca de 10 000 familias se beneficiarán de las intervenciones relacionadas con la ganadería y varias decenas de miles de agricultores de la mejora de las condiciones de cultivo del café, el té, el arroz o el algodón. Más de 60 000 familias rurales conseguirán acceso a agua potable a una distancia razonable. Todos los beneficiarios pertenecen a grupos de población desfavorecidos, caracterizados porque el 60% de sus integrantes viven por debajo de la línea de pobreza oficial (con arreglo a estimaciones hechas en 1996), y la mayoría no está en condiciones de satisfacer las necesidades alimentarias básicas de la familia. Las familias de beneficiarios incluyen concretamente los hogares encabezados por mujeres, cuyo número ha aumentado a causa de la crisis constante que Burundi atraviesa desde 1993.

¿Por qué son pobres? La pobreza en Burundi está directamente relacionada con la productividad sumamente baja de la mano de obra, que es resultado de la falta o escasez de capital, la situación de la tierra, que está expuesta a la erosión y el cultivo excesivo, la escasa capacitación de los agricultores, que no reciben apoyo suficiente, y el bajo nivel tecnológico y de equipamiento agrícola. Los casos individuales de pobreza se deben principalmente a la falta de tierra agrícola per cápita. Las familias con recursos insuficientes de tierras suelen también tener un bajo nivel educativo y normalmente disponen de acceso a menos oportunidades de generación de ingresos en efectivo agrícolas y no agrícolas. La sucesión de crisis que ha afectado al país ha contribuido a agravar la situación, fundamentalmente porque amplios segmentos de la población han resultado desplazados durante algún tiempo y esto ha producido un agotamiento casi total de los recursos pecuarios, del robo o la venta a precios desfavorables. También se han perdido gran cantidad de aperos agrícolas por las mismas razones.

¿Qué les ofrecerá el programa? Dado que las comunidades insisten en llevar las riendas de su propio desarrollo, la planificación comunitaria será el centro de todas las actividades sobre el terreno. Se espera que el programa permita aumentar los suministros alimentarios y los ingresos de las familias por medio de una combinación de medidas de fomento de la producción - promoción de la utilización racional de los insumos (semillas mejoradas y fertilizantes), repoblación de la cabaña, rehabilitación de servicios esenciales de apoyo a los cultivos comerciales, bonificación de los humedales cultivados y promoción de estructuras de lucha biológica contra la erosión - que, junto con el fomento ganadero, serán decisivas para introducir métodos agrícolas integrados más racionales. En el plano comunitario, el programa posibilitará inversiones considerables para el establecimiento de puntos de aprovisionamiento de agua potable a una distancia razonable. Asimismo fomentará la integración de las mujeres en los procesos sociales, políticos y económicos mediante la creación de centros provinciales de promoción de la mujer que prestarán apoyo a las agrupaciones y asociaciones femeninas, y además organizará campañas amplias de concienciación y un programa de alfabetización en gran escala dirigido tanto a las mujeres como a los hombres. El programa proporcionará fondos para la inversión directa en pequeñas empresas por conducto del Fondo de Desarrollo Comunitario.

¿De qué forma participarán en el programa los beneficiarios? Las principales actividades del programa se llevarán a cabo sobre la base de la demanda de las comunidades y en función de su compromiso, evidenciado por su participación en la ejecución y la administración. Todas las actividades sobre el terreno se guiarán por planes trazados a nivel de base, por las propias



comunidades participantes. Los programas anuales resultantes se coordinarán a nivel provincial y nacional. Este proceso exigirá la creación y la prestación de apoyo a comités de beneficiarios en todos los planos, local, municipal y provincial; cada nivel recibirá las aportaciones en materia de programación y seguimiento del nivel inferior, al que proporcionará a su vez apoyo. Debido a que la crisis ha debilitado profundamente los comités existentes creados para la provisión de servicios participativos de extensión, el programa tratará de reforzarlos. Por último, el programa será decisivo a fin de establecer asociaciones, agrupaciones y comités especiales de beneficiarios por sectores concretos (tales como asociaciones de regantes, comités de ordenación de los humedales, grupos de promoción de la mujer, asociaciones de viveros y otras similares), así como de prestarles apoyo.

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DE BURUNDI
PARA EL
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO RURAL

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Burundi, por la cantidad de DEG 14,75 millones (equivalentes a USD 20,0 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Programa de Recuperación y Desarrollo Rural. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹

A. La economía y el sector agrícola

1. La República de Burundi está situada en la región de los grandes lagos en el centro del continente africano. Es un país muy densamente poblado: en 1996, se estimaba que la población total rondaba los 6 millones de habitantes, en una superficie de 28 000 km², lo que arroja una densidad de población media cercana a 215 habitantes/km². Burundi es un país sin litoral y el puerto marítimo más cercano dista a más de 1 500 km. Tiene un clima tropical templado con dos estaciones de lluvia. El 80% del país está enclavado en una meseta de suaves colinas, situada entre 1 600 m y 2 000 m sobre el nivel del mar, mientras que el resto - la región de Imbo, al oeste, y la región de Mosso, al sur y sureste de la meseta - se encuentran en depresiones situadas a altitudes que varían entre los 800 m y los 1 400 metros.

2. Burundi es uno de los países más pobres del mundo. De acuerdo con el índice de desarrollo humano, el país ocupa el puesto 169, de un total de 175, con un producto interno bruto (PIB) per cápita de USD 180 en 1992. Como resultado de la crisis, en 1997 esta cifra había descendido a USD 134. Entre 1990 y 1997, la proporción de la población rural que vive en condiciones de pobreza aumentó desde el 35% hasta el 58%. Burundi es un país fundamentalmente rural y agrícola: la agricultura emplea a cerca del 90% de la población y representa el 45% del PIB. La actividad agrícola principal es la producción de alimentos, que constituía el 90% del PIB del sector primario en 1993, pero el café, que constituye únicamente el 8% del PIB del sector primario, representa el 90% de todas las exportaciones. Al igual que la producción de alimentos, la producción de café corresponde prácticamente en su totalidad a pequeños agricultores.

3. Las vertientes interna y externa de la crisis desempeñaron un papel fundamental en la reducción de los ingresos y la seguridad alimentaria. Hay indicios, sin embargo, de que la producción agrícola está comenzando a recuperarse. El regreso de las personas desplazadas a sus lugares de origen es un factor que contribuye en gran medida a esa recuperación. A lo largo de 1998, el porcentaje de personas desplazadas respecto a la población total descendió desde el 10% a menos del 5%. Si bien la fase de emergencia no ha terminado para toda la población, el problema fundamental para la mayoría

¹ Para más información, véase el apéndice I.

de las personas es la rehabilitación: el restablecimiento de sus bases productivas y, cada vez más, la adaptación a los problemas estructurales de producción de manera coherente con las limitaciones y oportunidades que se produjeron como consecuencia de la propia crisis. La cuestión del potencial y la situación de la base de recursos agrícolas misma está en la raíz de la vida rural posterior a la crisis, como sucedía antes de ésta.

4. Desde el punto de vista de la agricultura, los suelos de la meseta se clasifican por lo general como apropiados o muy apropiados, con algunas limitaciones, particularmente las colinas y la acidez. Aunque los suelos de las depresiones adyacentes son también en general apropiados para el cultivo, las precipitaciones constituyen a menudo un problema y, sin algún tipo de riego, las escasas lluvias no permiten habitualmente producir una variedad normal de cultivos. Las prácticas agrícolas comunes reflejan plenamente esta complejidad y se basan primordialmente en asociaciones de cultivos, la más frecuente de las cuales consiste en combinar los frijoles y el maíz. Casi sin excepción, las explotaciones agrícolas incluyen asimismo uno o varios tipos de ganado. El antiguo sistema pastoral, basado en el ganado vacuno, ha dejado de practicarse porque han desaparecido por completo los pastizales apropiados, principalmente a causa de la ampliación de los cultivos y de un considerable sobrepastoreo. La integración de las actividades agrícolas y ganaderas sigue siendo escasa.

5. Durante los últimos cinco años, Burundi ha atravesado por una crisis sociopolítica sin precedentes, que ha provocado la muerte de miles de personas de todos los estratos sociales y tendencias políticas. En la actualidad, la crisis ejerce su nefasta influencia por medio de un clima generalizado de tensión política, pero han cesado los asesinatos masivos de las primeras etapas de la crisis y tanto el Gobierno como la comunidad internacional opinan que se dan las condiciones necesarias para un proceso activo de reconciliación y la construcción de un futuro económico común. La crisis política se ha puesto claramente de manifiesto en la “crisis de la tierra”: una población en rápido crecimiento, ya que se duplica cada 30 años más o menos, se enfrenta a la creciente falta de productividad de la tierra debido a la erosión y la sobreexplotación generalizada, que no permite ni períodos de barbecho - forma tradicional de mantener la fertilidad del suelo - ni el uso de insumos modernos como la aplicación de grandes cantidades de estiércol y fertilizantes químicos. A consecuencia de la crisis, la producción rural y urbana ha descendido drásticamente, especialmente en las zonas más afectadas por la inestabilidad política. El resultado es que Burundi, que tradicionalmente era autosuficiente respecto de la producción de alimentos, ha pasado a ser un importador de alimentos considerable. Los efectos inmediatos de la crisis fueron agravados por el embargo (que se levantó al final de enero de 1999) impuesto por varios países vecinos a Burundi a partir de 1996, año en que casi todos los donantes bilaterales y multilaterales suspendieron sus programas de asistencia al país.

6. Como muchos otros países africanos, Burundi padece una situación de pobreza estructural que se manifiesta a través de la escasa seguridad alimentaria, la escasez de ingresos en efectivo procedentes de actividades agrícolas o de otras actividades económicas, el acceso limitado a los servicios básicos como la educación y la atención de la salud y la disponibilidad limitada de agua potable. Las causas de esta situación son numerosas e interconexas, pero en el caso concreto de Burundi la pobreza es resultado inmediato de la productividad sumamente baja de la mano de obra. La pobreza rural en Burundi se caracteriza por los siguientes elementos, que pueden servir efectivamente para seleccionar a los beneficiarios del programa: las familias de gran tamaño son normalmente más pobres; los hogares encabezados por mujeres con hijos pequeños son muy frágiles; y las familias pobres tienen menor acceso a recursos no agrícolas. Por último, la crisis ha creado una nueva categoría de hogares desplazados que están muy expuestos a la pobreza pero que tienen buenas posibilidades de volver a su situación anterior si, como parece probable, logran recuperar las explotaciones que poseían anteriormente.

B. Experiencia anterior del FIDA en Burundi y enseñanzas extraídas

7. Hasta la fecha, el FIDA ha financiado cuatro proyectos en Burundi, dos de los cuales (el Proyecto de Desarrollo Rural de Mpanda Oriental y el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado de Ngozi III) se cerraron antes de la crisis de 1993. Los proyectos en curso son el Proyecto de Desarrollo Agropastoral de Bututsi, cofinanciado por el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), y el Proyecto de Ordenación de Recursos Rurales en Ruyigi, cofinanciado por el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional. El Gobierno, el FIDA, el Fondo de la OPEP y el BAfD han desplegado intensos esfuerzos con objeto de que esos proyectos siguieran prestando servicios a la población rural, a pesar de las condiciones sumamente difíciles, pero, como es natural, no han conseguido alcanzar los niveles de intensidad previstos. Se han extraído varias enseñanzas de especial utilidad en relación con la ejecución de proyectos en condiciones de crisis, a saber: i) las estructuras de ejecución deben ser sencillas pero sólidas; ii) las instituciones locales deben participar en la ejecución; iii) deben establecerse vínculos con las ONG que llevan a cabo actividades en las zonas de intervención; iv) la falta de estabilidad del equipo directivo conduce a una deficiente ejecución; v) los acuerdos de cofinanciación deben estar claramente definidos; vi) la financiación paralela de ámbito sectorial parece dar mejores resultados que la financiación conjunta; y vii) la crisis parece haber estimulado un espíritu mucho más individualista y emprendedor entre las comunidades de beneficiarios y esto debería aprovecharse en interés de una mejor ejecución del proyecto.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Burundi

8. El desarrollo económico de Burundi se ha visto gravemente afectado por una multiplicidad de limitaciones estructurales muy profundas que han contribuido a la crisis sociopolítica y han sido agravadas por ésta a su vez. La limitación principal es el problema tradicional creado por el rápido aumento de la población, que se enfrenta con una disminución de los recursos económicos, especialmente por lo que hace a la tierra cultivable que, cada vez más, está afectada por la erosión y sujeta a un cultivo excesivo. Este problema fundamental ha resultado agravado por los efectos de la crisis y ha producido grandes pérdidas de ganado a causa del robo o la venta, un descenso considerable de la producción agrícola - de cultivos alimentarios y de exportación por igual - y graves daños a la infraestructura socioeconómica. El embargo impuesto por algunos países vecinos desde 1996 hasta 1999 ha afectado también al desarrollo económico y ha tenido consecuencias muy adversas sobre las relaciones de intercambio de Burundi.

9. Concientes de las principales limitaciones al desarrollo, los sucesivos gobiernos han apoyado la producción agrícola como instrumento principal para el crecimiento económico. Mientras que en los años setenta y comienzos de los ochenta, el desarrollo agrícola se promovió principalmente mediante intervenciones sectoriales, a partir de mediados del decenio de 1980 la atención de las políticas pasó a dirigirse cada vez en mayor medida a las explotaciones mismas, en cuanto unidades integradas de producción con una amplia variedad de requisitos y necesidades. Con la asistencia de sus principales donantes, Burundi puso en marcha consiguientemente actividades de extensión en gran escala, que con el paso del tiempo, se han hecho más y más participativas. Al mismo tiempo, se pusieron en práctica otros importantes cambios estratégicos de las políticas, como un ajuste estructural para aumentar la eficacia y pertinencia de los servicios públicos, la liberalización de los servicios esenciales de apoyo a la agricultura y el reforzamiento de la participación comunitaria en los programas de reducción de la pobreza. Asimismo, empezó a hacerse un gran hincapié en la ordenación y conservación de los recursos naturales. En consonancia con la política nacional, la estrategia a largo plazo del FIDA en relación con Burundi se centra en el aumento de la seguridad alimentaria, fundamentalmente por medio de la ordenación racional de los recursos agrícolas disponibles (incluida el agua) y del apoyo a la introducción de tecnologías mejoradas y la utilización de insumos modernos. En los proyectos financiados por el FIDA en curso ocupa un lugar destacado también la promoción de medidas de conservación de los suelos, ya que las medidas biológicas de conservación de los suelos son un elemento vital para la integración de las actividades agrícolas y



ganaderas. También es necesario aumentar las oportunidades de obtención de ingresos de los pobres en general (y de las mujeres en particular) y, en no menor medida, proporcionar acceso sostenible a insumos comprados esenciales para una estrategia sostenible de aumento de la fertilidad y productividad de los suelos. Esas opciones estratégicas exigen la creación de sistemas e instituciones de apoyo más fuertes, como un servicio participativo de extensión basado en los resultados de actividades adecuadas de investigación y desarrollo.

10. La reducción de las tensiones sociales y políticas en Burundi, internacionalmente reconocida, brinda una oportunidad para poner nuevamente en marcha los esfuerzos nacionales encaminados a mejorar y mantener la base de recursos agrícolas. No obstante, esta reanudación debe ser rápida y estar firmemente enraizada en las inquietudes e iniciativas de las comunidades rurales, para contribuir al proceso de consolidación de las comunidades que se necesita para alcanzar la paz y garantizar que las prácticas agrícolas mejoradas se correspondan con el empleo por los agricultores pobres de los que son, en definitiva, sus recursos económicos primarios. En este contexto, es preciso fortalecer la estrategia nacional en tres esferas cruciales: i) la relación entre las autoridades públicas y la comunidad de beneficiarios debe apoyarse en mucho mayor grado en las agrupaciones y asociaciones de beneficiarios y la colaboración que proporcionan actualmente las ONG locales e internacionales; ii) el restablecimiento del capital productivo de los agricultores, en especial en la esfera de la ganadería, que es tanto más necesario para que pueda lograrse la integración plena de la agricultura y la ganadería; y iii) la rehabilitación de la infraestructura básica. Este último aspecto es considerado prioritario por los beneficiarios, pero las inversiones directas de ese tipo podrían también convertirse en un elemento central para la reconciliación y el desarrollo basado en la comunidad.

PARTE II - EL PROGRAMA

A. Zona del programa y grupo-objetivo

11. Con la excepción del componente de infraestructura social, en el marco del cual se apoyarán también actividades en las provincias de Ruyigi y Bururi (zonas a las que ya prestan servicios los proyectos respaldados por el FIDA en curso), el programa se llevará a cabo en cuatro provincias tan sólo, a saber, Cibitoke en el noroeste, Gitega y Karuzi en la parte central y Kayanza en el norte. Esas provincias se han escogido sobre la base de los siguientes criterios: i) el nivel de pobreza estructural; ii) la gravedad de las dificultades inducidas por la crisis; iii) la situación actual y prevista en materia de seguridad; y iv) la posibilidad de poner nuevamente en marcha en un futuro cercano los programas de desarrollo agrícola o rural en esas zonas que fueron suspendidos. La zona escogida para ejecutar el programa, que incluye parte de las tierras bajas en Imbo y abarca también parte de un alto macizo montañoso cubierto todavía en su mayor parte por un bosque natural, presenta una amplia variedad de condiciones ecológicas, agroeconómicas y sociopolíticas. La mayor parte de la zona del programa, sin embargo, está constituida por las regiones agroecológicas de la meseta central. Las provincias de Cibitoke y Karuzi se encuentran entre las que resultaron más afectadas por la crisis, ya que un 50% o más de la población abandonó su domicilio o resultó desplazada. La infraestructura socioeconómica ha sufrido también profundos efectos (la provincia de Karuzi presentaba ya un gran retraso a este respecto en comparación con las demás provincias antes de la crisis). Las provincias de Gitega y, en particular, Kayanza, las más densamente pobladas del país, escaparon a las peores repercusiones de la crisis y tan sólo una proporción relativamente modesta de la población resultó desplazada. Antes de que comenzaran los conflictos civiles, todas las provincias, excepto Cibitoke, estaban consideradas sumamente pobres. No obstante, Cibitoke resultó afectada en tal grado que, para 1997, la provincia



ocupaba tan sólo el penúltimo lugar, por encima de Karuzi, que también había resultado muy gravemente afectada. Durante 1998, la inmensa mayoría de las familias desplazadas regresó a sus fincas y reanudó las actividades de producción. En las cuatro provincias la proporción de población desplazada está disminuyendo y se sitúa ya bastante por debajo del 5%.

12. Sobre la base de la línea de pobreza oficial correspondiente a 1990, que puede utilizarse para describir la situación “estructural”, la zona del programa comprende alrededor del 33% de todos los hogares pobres de Burundi, mientras que la población total de la zona representa menos del 30% de la población nacional. Por lo tanto, la zona del programa es más pobre de la media. Las estimaciones cuantitativas del grupo-objetivo, basadas en los datos sobre la prevalencia de la pobreza entre 1990 y 1997, indican que en la actualidad hay entre 756 000 y 1 167 000 personas, de una población total de 1,8 millones, muy pobres y que padecen de inseguridad alimentaria. Esa cifra corresponde a un número aproximado de 126 000 a 195 000 familias de agricultores. La crisis ha creado grupos de hogares pobres que no estaban anteriormente incluidos en esa categoría. Un ejemplo típico de ello son los hogares encabezados por mujeres, cuyo número ha aumentado considerablemente. Al parecer, hay también un gran número de hogares dirigidos por niños, como consecuencia de la muerte de ambos progenitores. Esos grupos necesitarán especial atención, en particular durante las primeras fases, cuando los repatriados serán más vulnerables.

B. Objetivos y alcance

13. El objetivo del programa es contribuir a establecer condiciones propicias para que la población rural pobre y las comunidades elaboren y apliquen estrategias individuales y colectivas sostenibles a fin de superar los que, a su juicio, son los principales obstáculos para aumentar la seguridad alimentaria y los ingresos familiares y reducir la presión sobre los medios de subsistencia que ha contribuido de forma persistente a la tensión social.

14. La preparación del programa se ha basado en la celebración de extensas consultas con los pequeños agricultores pobres en la zona del programa. Los problemas señalados por ellos son complejos y están interrelacionados. A corto plazo, entrañan la recapitalización de los hogares vulnerables que quedaron en la indigencia como consecuencia de la crisis; la puesta en marcha inmediata de los sistemas de suministro de insumos agrícolas esenciales para la producción de cultivos alimentarios; y la rehabilitación de diversos elementos del sistema de cultivos comerciales del que muchos dependen para obtener ingresos en efectivo que les permitan comprar insumos básicos. De no atenderse a esas necesidades, la posibilidad de lograr una recuperación rápida que permita alcanzar el nivel anterior a la crisis resultará difícil para los más pobres, que disponen de pocos ahorros o activos. A medio plazo, el objetivo es detener la disminución de la fertilidad de los suelos y reducir la presión sobre los sistemas de producción existentes por medio de una explotación más sistemática de recursos de “reserva”, como los humedales, y volviendo a introducir el ganado en sistemas agrícolas mixtos, principalmente mediante mecanismos ensayados de crédito en especie. Los problemas de los agricultores y las comunidades pobres no están relacionados exclusiva y directamente con la agricultura, ya que abarcan también el deseo de desarrollar la capacidad de las comunidades para formular y ejecutar sus propios planes en colaboración con fuentes de asistencia externa; el deseo de reforzar la capacidad económica y social de las mujeres para desempeñar los papeles fundamentales que les corresponden en la vida rural, en gran parte como resultado de la crisis; y el deseo de desarrollar infraestructuras sociales y económicas que permitan a los pobres de las zonas rurales invertir en sus propias actividades económicas y su desarrollo.

15. Dado que las comunidades insisten en llevar las riendas de su propio desarrollo, la planificación comunitaria será el centro de todas las actividades sobre el terreno. La ejecución de esos planes exigirá la creación de asociaciones entre las comunidades, los sectores público y privado y las ONG. Se prestará apoyo a cada grupo para que desempeñe un papel en las actividades planificadas a nivel comunitario, dentro de un marco organizativo que debería convertirse en un modelo ensayado para el desarrollo rural sostenible en Burundi y plasmar de forma concreta la estrategia nacional revitalizada de descentralización y privatización.

C. Componentes

16. Para lograr los objetivos antes mencionados, el programa se ejecutará a lo largo de un período de siete años e incluirá seis componentes: a) desarrollo comunitario; b) apoyo a la producción a nivel de finca; c) fomento y conservación de los recursos naturales; d) desarrollo de la infraestructura socioeconómica; e) apoyo a las iniciativas locales; y f) coordinación del programa.

17. **Desarrollo comunitario.** La base de la ejecución del programa consistirá en planes de desarrollo comunitario (PDC), a fin de velar por que las actividades sean pertinentes a las necesidades de las comunidades interesadas. Los objetivos de las intervenciones de desarrollo comunitario son crear condiciones propicias para el diálogo entre diferentes miembros de la comunidad; ayudar al establecimiento de organizaciones de agricultores basadas en intereses económicos; y promover oportunidades de generación de ingresos. Se prevé prestar capacitación a varios niveles: i) capacitación y concienciación de agricultores y miembros de la comunidad; ii) actividades de capacitación dirigidas al personal de desarrollo en todos los planos; y iii) capacitación técnica y formación profesional. Entre las actividades de puesta en marcha del proyecto se celebrará un seminario de concienciación sobre la problemática de género, que representará el mecanismo para ayudar a los organismos de ejecución del proyecto a centrarse en las preocupaciones específicas de la mujer. Las actividades de desarrollo comunitario recibirán apoyo de ONG especializadas que colaborarán con los comités locales, zonales, municipales y provinciales.

18. **Apoyo a la producción a nivel de finca.** Con vistas a estimular la producción de las explotaciones, se prestará apoyo a la ganadería y los cultivos alimentarios y de exportación. En relación con la producción de cultivos alimentarios, el apoyo se dirigirá al restablecimiento del suministro de fertilizante y herramientas y la provisión de semillas mejoradas y materiales de plantación. Se emplearán dos mecanismos para proporcionar insumos a los agricultores: a) durante el primer año, los insumos esenciales se distribuirán gratuitamente para ayudar a las familias más afectadas por la crisis a reanudar la producción; y b) se proporcionará financiación para garantizar la disponibilidad comercial de fertilizantes a largo plazo. A tal fin, se creará un fondo rotatorio para facilitar la importación y distribución a través de comerciantes locales que atenderán a las comunidades. Dado que es necesario contar con material de plantación sano y vigoroso a fin de mantener los rendimientos, se reforzará también la capacidad nacional de producción de semillas por medio de la rehabilitación de seis granjas estatales de semillas ya existentes (antes de su privatización) y del apoyo a la multiplicación de semillas por los grupos de agricultores para su posterior venta comercial. La integración del ganado en el sistema de pequeñas explotaciones agrícolas es una forma de mantener la fertilidad del suelo y representa una actividad muy rentable para los agricultores que disponen de forraje. Como primera medida, el programa apoyará la reintroducción de ganado (vacuno, ovino, caprino y porcino) en las explotaciones empobrecidas, mediante el crédito en especie y la provisión de un fondo de garantía que permita movilizar financiación procedente de cooperativas



locales de ahorro y crédito. A fin de proporcionar apoyo técnico para las actividades ganaderas, se creará un centro de tránsito y cuarentena en cada una de las provincias en las que se ejecutará el programa y se renovará el equipo del Centro Nacional de Inseminación Artificial y el Laboratorio Veterinario Nacional.

19. Puesto que los cultivos comerciales y para la exportación tradicionales son la única fuente de ingresos en efectivo de los agricultores, será necesario un sistema seguro para que puedan comprar insumos agrícolas de manera habitual. El programa proporcionará apoyo selectivo a la comercialización y la producción dirigido a los sectores de producción de té, café, arroz y algodón. En relación con el té y el café, el programa respaldará la creación de viveros privados para rehabilitar y ampliar moderadamente la zona actualmente bajo cultivo, así como para rehabilitar la infraestructura esencial, como las instalaciones de descascarado de café, los almacenes de insumos y los cajones para la recogida de hojas de té. En relación con el algodón, está previsto llevar a cabo actividades de apoyo de la infraestructura, además de volver a introducir el tiro animal en la región septentrional de Imbo. Se establecerán fondos rotatorios respecto de los cuatro productos básicos para velar por el suministro de fertilizantes y proporcionar extensión especializada. Para apoyar el desarrollo y la difusión de tecnología apropiada en las fincas, el Instituto de Investigación Agronómica de Burundi (ISABU) será reforzado para que pueda realizar investigaciones aplicadas; y se prestará apoyo a dos unidades provinciales de investigaciones aplicadas ya existentes para que puedan reanudar sus trabajos y seguir los ensayos en las fincas. El programa fortalecerá el Centro Nacional de Tecnología de los Alimentos, a fin de que pueda llevar a cabo investigaciones sobre la elaboración poscosecha de los alimentos. El programa reforzará asimismo la capacidad de extensión de las Direcciones Provinciales de Agricultura y Ganadería (DPAG).

20. **Fomento y conservación de los recursos naturales.** Dada la creciente fragmentación de las explotaciones, el programa apoyará actividades escogidas con miras a aumentar la productividad de la tierra. La bonificación de los humedales abarcará alrededor de 2 300 ha en las provincias de Gitega, Karuzi y Kayanza (en Cibitoke no hay prácticamente zonas pantanosas). Se desarrollarán tres tipos de humedales, que durante largo tiempo se han venido cultivando durante la estación seca: a) los que requieren un drenaje sencillo; b) los enclavadas en pendientes que permiten el riego por gravedad pero no precisan de estructuras de protección contra las inundaciones; y c) los humedales hidromorfos en los que se cultiva arroz pero en los que podrían producirse cultivos diferentes en otras estaciones si se introdujera un sistema de drenaje y control de las inundaciones. Las DPAG serán reforzadas por medio de una unidad especializada de ingeniería rural con miras a llevar a cabo la bonificación de los humedales.

21. La construcción de terraplenes siguiendo las curvas de nivel en las colinas y la conservación de los suelos en éstas son cruciales para mantener la fertilidad de los suelos y limitar la erosión en Burundi. Como norma general, las medidas mecánicas de lucha contra la erosión no han producido buenos resultados a causa del gran volumen de mano de obra que se requiere para su construcción y mantenimiento. Este tipo de lucha contra la erosión es considerado también por los agricultores como una pérdida de tierra cultivable. Por consiguiente, el programa apoyará medidas biológicas de conservación de los suelos y la agrosilvicultura, consistente en la plantación de especies forrajeras o agroforestales permanentes siguiendo los contornos del terreno. Esos métodos ofrecen la ventaja de producir biomasa que puede utilizarse para la explotación intensiva del ganado o la obtención de composte. El programa apoyará la producción de material de plantación para la conservación biológica de los suelos y se proporcionará material básico de plantación a diversos viveros para su multiplicación. También se proporcionarán gratuitamente a los beneficiarios materiales de plantación para la conservación de los suelos.



22. El programa apoyará asimismo un programa experimental de construcción de terrazas en gran escala. Esta técnica limita la fuerza de la escorrentía y promueve la penetración del agua en los suelos, mejorando así la eficiencia de los insumos aplicados. La construcción de terrazas ha sido ensayada con buenos resultados y adoptada en Rwanda en condiciones similares, pero no se ha ampliado aún a Burundi y por lo tanto será necesario proporcionar capacitación a un equipo de técnicos en Rwanda. El programa de demostración experimental se llevará a cabo durante un período de tres años en tierras públicas para que las terrazas creadas puedan entregarse posteriormente a productores privados (dando prioridad a las mujeres). Durante el cuarto año de ejecución del proyecto se realizará una evaluación previa a la puesta en marcha de un programa de construcción de terrazas en tierras pertenecientes a voluntarios privados. Los costos relativos a la fase experimental serán financiados íntegramente por el programa; las terrazas privadas en la segunda fase serán construidas por los propios beneficiarios, a los que se proporcionarán raciones de alimentos para compensar la pérdida de cultivos que se produzca durante el período de ejecución de las obras.

23. **Desarrollo de la infraestructura socioeconómica.** El abastecimiento de agua, el saneamiento y el desarrollo de la infraestructura social comunitaria en las zonas rurales son las tres actividades a las que se prestará asistencia en el marco de este componente. El programa de abastecimiento de agua permitirá rehabilitar alrededor de 460 sistemas de abastecimiento de agua por tubería en las seis provincias y el acondicionamiento de 800 pequeñas fuentes superficiales en las provincias de Ruyigi y Bururi. Los trabajos relativos a los grandes sistemas hídricos los llevarán a cabo directamente la Dirección General de Suministro de Energía y Agua en las Zonas Rurales (DGSEA), pero en el caso de las pequeñas redes lo realizarán las ONG y las comunidades locales. Todas las instalaciones de abastecimiento de agua se transferirán a las aldeas involucradas con arreglo a lo previsto en el actual marco regulador y se capacitará a los beneficiarios para que puedan asumir la responsabilidad operativa. El apoyo a las actividades de saneamiento se dirigirá a la construcción de unas 150 letrinas en ocho locales de servicios sanitarios en lugares públicos (hospitales, escuelas y mercados), en consonancia con los estándares gubernamentales. Se establecerá un fondo de desarrollo comunitario de una cuantía de USD 400 000 a fin de que las comunidades puedan solicitar los tipos concretos de infraestructura social o de inversiones en equipo que necesiten.

24. **Apoyo a las iniciativas locales.** El programa respaldará la creación y funcionamiento de un centro de promoción de la familia en cada provincia a fin de atender las necesidades de desarrollo de la mujer. Las actividades técnicas de estos centros incluirán las siguientes: a) campañas de información, educación y comunicación; b) alfabetización funcional; y c) apoyo a las actividades generadoras de ingresos de la mujer, con especial hincapié en el fomento de tecnologías que permiten ahorrar trabajo a ésta. La estructura y administración de los centros propuestos se basará en la experiencia adquirida por los centros financiados por el FIDA en el país, en el marco del Proyecto de Ordenación de Recursos Rurales en Ruyigi (PORRR). El programa también aportará fondos para la plena rehabilitación del Centro Multifuncional de Gitega, que se ha seleccionado como centro de coordinación para muchos de los programas de capacitación de la mujer. En el marco del PORRR, el fondo de desarrollo comunitario ha resultado ser un medio eficaz para proporcionar recursos financieros a las comunidades a fin de respaldar sus actividades productivas. Aprovechando esta experiencia, el programa aportará recursos económicos para fondos de desarrollo comunitario en cuatro provincias, a fin de promover actividades generadoras de ingresos en las comunidades. Las decisiones relativas a las actividades que se financien concretamente se adoptarán sobre la base de análisis técnicos y financieros detallados.

25. **Coordinación del programa.** Se establecerá una Unidad de Coordinación del Programa (UCP) en Bujumbura, adscrita al Ministerio de Planificación del Desarrollo y de Reconstrucción (MPDR). La UCP tendrá seis dependencias que se encargarán, respectivamente, de la administración general, la planificación y el seguimiento y evaluación (SyE), las cuentas y finanzas, el desarrollo comunitario, la producción a nivel de finca y la infraestructura. Cada una de ellas estará dirigida por un experto principal experimentado cuyos servicios se contratarán utilizando fondos del programa, para todo el período de ejecución. El Gobierno asignará a la UCP personal auxiliar debidamente cualificado.

D. Costos y financiación

26. Los costos totales del programa se calculan en USD 34,2 millones (BIF 19 600 millones), con inclusión de imprevistos de orden físico y por alza de precios por valor de USD 2,0 millones. Los costos en divisas se estiman en USD 10,8 millones, es decir, un 31,6% de los costos totales del programa. Cuanto procede, en todos los costos unitarios se incluyen los impuestos y, que ascienden a USD 3,3 millones (9,6% de los costos totales del programa). Estos impuestos se cargarán a los presupuestos pertinentes del Gobierno de Burundi o bien se renunciará a ellos, procedimiento normalmente seguido en los proyectos financiados por donantes externos en Burundi. Los costos totales del programa se resumen, por componentes, en el cuadro 1.

27. El programa propuesto se financiará con un préstamo del FIDA por valor de USD 20,0 millones (es decir, un 58% de los costos totales). El Fondo de la OPEP contribuirá con USD 8,3 millones (24%), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) con USD 1,2 millones (3,4%), los beneficiarios con USD 1,2 millones (3,5%), y el Gobierno con USD 3,5 millones (10,2%), inclusive todos los impuestos (USD 3,3 millones). En el cuadro 2 figura el plan indicativo de financiación desglosado por componentes.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROGRAMA ^a
(en miles de USD)

Componentes				% de divisas	% de los costos básicos totales
	Moneda nacional	Divisas	Total		
Desarrollo comunitario	1 555,7	183,0	1 738,7	11	5
Apoyo a la producción a nivel de finca					
Cultivos alimentarios	1 407,0	1 358,1	2 765,1	49	9
Ganadería	1 142,2	626,5	1 768,7	35	5
Cultivos comerciales	1 079,0	741,4	1 820,3	41	6
Investigaciones aplicadas	603,6	248,8	888,4	32	3
Extensión	1 445,1	1 356,2	2 701,3	47	9
Total parcial	5 650,5	4 236 5,2	10 285,2	43	32
Fomento y conservación de los recursos naturales					
Humedales	2 028,5	565,1	2 593,7	22	8
Conservación de suelos	1 625,6	104,5	1 730,1	6	5
Total parcial	3 654,1	669,7	4 323,8	15	13
Desarrollo de la infraestructura socioeconómica	6 106,5	3 535,7	9 642,2	37	30
Apoyo a las iniciativas locales					
Actividad de la mujer	1 650,5	840,2	2 490,6	34	8
Inversiones comunitarias	823,5	-	823,5	-	3
Total parcial	2 474,0	840,2	3 314,2	25	10
Coordinación del programa	2 490,4	785,9	3 276,3	24	10
Costos básicos totales	21 931,3	10 250,8	32 182,1	32	100
Imprevistos de orden físico	787,6	331,7	1 119,3	30	3
Imprevistos por alza de precios	714,8	209,7	924,5	23	3
Costos totales del programa	23 433,7	10 792,2	34 225,9	32	106

a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN ^a
(en miles de USD)

	FIDA		OPEP		PMA		Gobierno		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)	Derechos e impuestos	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%				
DESARROLLO COMUNITARIO	1,7	90,8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,8	5,4	0,2	1,5	0,2
APOYO A LA PRODUCCIÓN A NIVEL DE FINCA																
Cultivos alimentarios	2,7	97,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	7,9	1,3	1,3	0,1
Ganadería	1,7	88,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,8	5,3	0,6	1,0	0,2
Cultivos comerciales	1,7	90,9	-	-	-	-	-	-	0	-	-	1,8	5,3	0,7	0,9	0,2
Investigaciones aplicadas	0,8	88,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,9	2,7	0,3	0,5	0,1
Extensión	2,5	84,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,0	8,3	1,3	1,1	0,4
Total parcial	9,1	90,3	-	-	-	-	-	-	0	-	-	10,1	29,6	4,3	4,8	1,1
FOMENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES																
Humedales	1,9	66,6	-	-	0,3	10,6	-	-	0,3	12,1	2,8	8,4	0,6	2,0	0,3	0,3
Conservación de suelos	1,2	60,2	-	-	0,3	16,6	-	-	0,4	20,2	2,0	5,6	0,1	1,7	0,1	0,1
Total parcial	3,0	64,0	-	-	0,6	13,0	-	-	0,7	15,3	5,0	14,0	0,7	3,7	0,4	0,4
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA																
APOYO A LAS INICIATIVAS LOCALES	-	-	8,3	79,3	0,5	5,2	-	-	0,5	4,7	10,5	30,6	3,8	5,5	1,1	1,1
Actividades de la mujer	2,2	83,2	-	-	-	-	0,1	4,9	-	-	3,0	7,7	0,9	1,4	0,3	0,3
Inversiones comunitarias	0,91	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	2,7	-	0,9	-	-
Total parcial	3,1	87,5	-	-	-	-	0,1	3,6	-	-	3,5	10,4	884	2,3	0,3	0,3
COORDINACIÓN DEL PROGRAMA	2,9	87,1	-	-	-	-	0,1	2,8	-	-	3,5	10,1	830	2,3	0,3	0,3
Desembolso total	20,0	58,4	8,3	24,3	1,1	3,4	0,2	0,7	1,2	3,6	34,2	100,0	10,8	20,1	3,3	3,3

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

28. **Adquisiciones.** La adquisición de los bienes y servicios y la contratación de las obras que se necesiten para el programa se efectuará de conformidad con las directrices del FIDA en materia de adquisiciones y contratos. Es muy probable que la magnitud de los distintos contratos para la construcción y rehabilitación de infraestructuras no resulte de interés para los contratistas externos y, por consiguiente, esos contratos se adjudicarán con arreglo a procedimientos de licitación nacional en el caso de aquéllos cuya cuantía vaya de USD 10 000 a USD 50 000. En el caso de los contratos por un valor inferior a USD 10 000, se aplicará el cotejo local de precios, con la presentación de tres ofertas como mínimo. El desarrollo de los humedales se hará en régimen de contratación directa de la mano de obra. Los contratos relativos a los vehículos y los fertilizantes químicos por un valor inferior a USD 50 000, y los relativos a equipo y materiales por un valor superior a USD 50 000, se adjudicarán sobre la base de procedimientos de licitación nacional. Los contratos relativos a equipo y material cuya cuantía vaya de USD 10 000 a USD 50 000 se adjudicarán mediante cotejo internacional de precios. Las adquisiciones cuyo monto sea inferior a USD 10 000 se adjudicarán mediante cotejo local de precios. Todo contrato que comporte un valor superior al equivalente de USD 50 000 estará sujeto a examen previo por la institución cooperante. Los servicios de los consultores se contratarán con arreglo a procedimientos de la institución cooperante que sean aceptables para el FIDA. De la adquisición de insumos agrícolas con cargo al fondo de intervención y rehabilitación del programa se encargará la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Oficina de Operaciones Especiales de Socorro con arreglo a procedimientos aceptables para el Fondo.

29. **Desembolsos.** Habida cuenta de la experiencia del FIDA en el país, los recursos del préstamo se desembolsarán durante un período de siete años. Los retiros de fondos de la cuenta del préstamo para realizar los pagos correspondientes a contratos de un valor inferior al equivalente de USD 10 000 y los costos del desarrollo de los humedales, los de funcionamiento y los de la capacitación se pagarán contra la presentación de declaraciones certificadas de gastos. La UCP mantendrá los documentos justificativos en un lugar central para que los puedan analizar periódicamente las misiones de supervisión que visiten el país y para su examen durante las comprobaciones anuales de las cuentas del programa. Los retiros de fondos relativos a los demás gastos se documentarán plenamente. Para garantizar unas consignaciones presupuestarias y una liquidez suficientes, que revisten una importancia crucial para la puntual ejecución del programa, la UCP abrirá y mantendrá una cuenta especial en un banco aceptable para el FIDA y la cual se utilizará para financiar la parte correspondiente a éste en los gastos admisibles. La moneda de la cuenta será el dólar estadounidense y el depósito inicial ascenderá a USD 1,0 millones, cantidad que equivale a la parte correspondiente al FIDA en los gastos estimados del programa durante los cuatro primeros meses. La cuenta se repondrá a petición del Gobierno, de conformidad con los procedimientos establecidos. La aportación del Burundi al programa en los que respecta a impuestos y sueldos se depositará, en una cuenta del proyecto, en un banco local aceptable para el Fondo. El Gobierno facilitará al FIDA un documento oficial por el que se eximirá al Programa del pago de todos los derechos e impuestos de conformidad con la política fiscal gubernamental. El Gobierno entregará al FIDA una carta en la que confirmará que se han incluido los sueldos en los presupuestos respectivos de los ministerios e instituciones participantes.

30. **Cuentas y auditoría.** Las prácticas contables actuales del sector público son apropiadas y están en consonancia con los principios contables generalmente aceptados. Sin embargo, los códigos contables y de presupuestación se perfeccionarán a fin de abarcar, registrar y notificar los gastos por actividades en las provincias, con miras a facilitar, elaborar y seguir de cerca los planes de trabajo y presupuestos anuales correspondientes a ellas. Se tomarán disposiciones para que las cuentas del

programa relativas a cada uno de los ejercicios fiscales sean comprobadas de conformidad con las normas de auditoría generalmente afectadas. El informe de auditoría, que incluirá un dictamen separado sobre las declaraciones certificadas de gastos y el servicio de la cuenta especial, se presentará al FIDA y a la institución cooperante a más tardar seis meses después del final del ejercicio fiscal.

F. Organización y administración

31. **Coordinación.** Los planes de desarrollo comunitario (PDC) serán la fuerza impulsora de todas las actividades que financie el programa. Los PDC serán elaborados por las comunidades participantes y servirán de base para las intervenciones. La coordinación de las comunidades participantes se hará al nivel más descentralizado posible, por conducto de comités de coordinación rural. A nivel provincial, la coordinación del programa será responsabilidad de los comités provinciales (CP), que estarán integrados por representantes elegidos por las comunidades, funcionarios de las comunas y provincias y ONG, y actuará bajo la presidencia del Gobernador de la provincia de que se trate. Los CP se reunirán seis veces al año para velar por la conformidad y la uniformidad del enfoque de desarrollo comunitario y evaluar la marcha de la ejecución de los PDC.

32. A nivel central, la coordinación del programa será responsabilidad de dos instituciones. Una de ellas es el Comité Directivo Nacional (CDN), que tendrá dos subcomités: i) el Subcomité de Dirección Sectorial y Política (SDSP) y ii) el Subcomité de Dirección Técnica (SDT). Los miembros del SDSP incluirán los ministros de los ministerios que participan en el programa y el coordinador de éste (que actuará en calidad de secretario). Este Subcomité, que se encargará de las orientaciones sectoriales y políticas del programa, se reunirá dos veces al año para evaluar las actividades generales de ejecución y los progresos logrados, así como para examinar y aprobar el plan de trabajo y presupuesto anuales (PTPA) del mismo. El SDT estará integrado por los directores generales de los ministerios participantes, el coordinador del programa (en calidad de secretario) y los representantes de los beneficiarios. El SDT se reunirá cada tres meses para velar por la debida coordinación entre los ministerios participantes, con inclusión del seguimiento y control técnicos de las actividades del programa, y examinará el PTPA de éste antes de someterlo a la aprobación del SDSP. Se invitará a todas las instituciones públicas, paraestatales y privadas que participen en la ejecución del programa a nombrar representantes en el SDT. La UCP que se establezca en el MPDR se encargará de ejecutar el programa y de coordinar las actividades de los diversos componentes, instituciones y donantes. Se preverán créditos presupuestarios anuales para la UCP a fin de que pueda contratar personal nacional muy competente.

33. **Ejecución del programa.** El principal documento administrativo para la ejecución será el PTPA, en cuyo proceso de preparación se reforzará el carácter fundamentalmente participativo del proceso de desarrollo comunitario. La planificación de las actividades se basará en la participación de la población-objetivo a través de los mecanismos de desarrollo comunitario, lo cual implica que el programa sólo atenderá las necesidades que se hayan definido debidamente a nivel de base. Por consiguiente, la planificación comportará una agregación, a nivel sectorial, comunitario y provincial, de los planes y programas que presenten los beneficiarios, o sus grupos, así como las instituciones que trabajan con ellos, como las ONG nacionales.

34. **Las actividades de seguimiento y evaluación** estarán directamente a cargo del funcionario especialista asignado a la UCP. Se consignarán partidas presupuestarias para la contratación de personal adicional a fin de que preste asistencia técnica, por períodos de breve duración, con ocasión del examen a mitad de período y la evaluación final del programa. También se proporcionarán los servicios de un especialista en seguimiento y evaluación de las actividades de desarrollo comunitario durante todo el período del programa, a razón de uno a dos meses al año. El seguimiento de las actividades del programa se hará mediante una serie de indicadores clave, cuya lista provisional se

ultimará durante el taller de puesta en marcha. La UCP preparará informes semestrales sobre la marcha de los trabajos utilizando los indicadores convenidos. Este informe servirá de base para las deliberaciones del Comité Directivo Nacional tanto a nivel del SDSF como del SDT, y de los seminarios de seguimiento y programación que tendrán lugar dos veces al año. El especialista de SyE de la UCP preparará un informe anual sobre las actividades de seguimiento, que incluirá datos cuantitativos y cualitativos sobre los indicadores y un examen de la evolución observada de los problemas con que se ha tropezado y de las enseñanzas extraídas de las actividades de ejecución. El informe incluirá análisis concretos de lo siguiente: a) la reacción de los beneficiarios ante las instituciones relacionadas con el programa; b) la evolución de los grupos y asociaciones a nivel de base; c) la situación de las mujeres y los jóvenes; y c) el impacto ambiental de las actividades.

35. Teniendo en cuenta que se proyecta ejecutar el programa en un período de siete años, será necesario organizar un examen a mitad de período, en el cual la administración del programa analizará en considerable detalle lo siguiente: a) el cumplimiento del calendario inicial de ejecución; b) los progresos, las limitaciones y las perspectivas de desarrollo en el caso de cada uno de los componentes; c) los efectos del programa sobre la producción agropecuaria; d) el impacto ambiental; y e) la necesidad de reorientar o ajustar el alcance y los métodos del programa. La evaluación final de éste se concentrará en los elementos siguientes: i) la comparación de los objetivos y realizaciones del programa en términos de una mayor producción y comercialización agropecuaria; ii) los logros, limitaciones y probable evolución de las principales actividades después del cierre del programa; y iii) las posibilidades de aplicar los métodos en otras regiones y/o la continuación de las actividades del programa.

G. Justificación económica

36. **Beneficiarios.** No es posible determinar el número previsto de familias que se beneficiarán del programa propuesto con grado alguno de precisión, ya que las familias pueden participar en varias actividades programáticas en forma simultánea o consecutiva. Los datos que figuran a continuación dan una idea de la gama posible de los beneficiarios que podrían participar en las actividades.

- Se prevé que el programa aumentará directamente la producción de cultivos alimentarios de, como mínimo, 40 000 familias que viven en áreas de tierras secas.
- Al menos 20 000 agricultores experimentarán un considerable mejoramiento de las condiciones de cultivo en las parcelas ubicadas en humedales.
- Unos 16 160 cultivadores de té y un número indeterminado, pero sustancialmente mayor, de cultivadores de café se beneficiarán de las actividades previstas gracias a los mejores servicios de apoyo agrícola.
- Se prevé que alrededor de 10 000 agricultores recibirán ganado en el marco de uno de los sistemas de concesión de crédito en especie propuestos.
- Los programas socialmente orientados, también beneficiarán a un gran número de personas. Por ejemplo, el programa de abastecimiento de agua en el medio rural tiene por finalidad servir, como mínimo, a 250 000 personas, al tiempo que 16 000, en su mayoría mujeres, habrán terminado uno de los cursos de alfabetización funcional previstos.

37. **Beneficios.** Cuando el programa está en pleno desarrollo, se prevé que la producción de los principales cultivos alimentarios (maíz, frijoles, guisantes, arroz y papa irlandesa) habrá aumentado desde 28 000 t a unas 45 000 t, es decir, un alza del 58% con respecto a la situación actual. Ello incluye evidentemente cierto grado de recuperación de la producción a fin de ganar el terreno perdido a causa de la crisis. Se prevé registrar aumentos menos espectaculares pero bastante importantes en el caso de los cultivos comerciales y la producción pecuaria. El programa también permitirá lograr otros tipos de beneficios, inclusive la organización de la población rural a fin de movilizarla en pro de la paz y la colaboración, y una protección mucho mayor del medio ambiente, sobre todo gracias a la adopción de medidas de conservación biológica del suelo y a la introducción de sistemas de gestión racional en las situaciones frágiles como las reinantes en los humedales. Por otra parte, muchas familias tendrán acceso a un abastecimiento permanente de agua potable a una distancia razonable. Se crearán puestos de trabajo directamente a través de los programas de inversiones previstos e, indirectamente, a través de las pequeñas empresas que es probable se establezcan con ayuda del programa. Los beneficios en relación con estas últimas categorías son imposibles de cuantificar. Analizada con respecto a un período de 20 años, la tasa de rendimiento económico global se calcula en un 18,1% al año y las pruebas habituales de sensibilidad muestran que esta tasa es muy sólida en lo que concierne a grandes variaciones desfavorables de los flujos de costos y/o beneficios previstos.

H. Riesgos

38. El principal riesgo que puede afectar gravemente la ejecución y los resultados del programa es la continuación de la inestabilidad política. Sin embargo, la reciente evolución ha mostrado que, incluso en condiciones de crisis, pueden ejecutarse proyectos a condición de que los objetivos y el ritmo de las actividades se adapten a las circunstancias reinantes. La experiencia con los proyectos en curso del FIDA indica que los que se ejecutan en forma eficaz pueden contribuir de hecho a reducir la inestabilidad, al menos en las zonas de actuación directa. Otro riesgo implícito se relaciona con el fuerte pero inevitable hincapié en metodologías de carácter participativo en el caso del desarrollo comunitario. Éstas han producido, en general, resultados satisfactorios a nivel de aldea, incluso en áreas gravemente afectadas por la crisis, pero nunca se han aplicado en la escala prevista en el programa actual. La ampliación de los métodos a nivel de aldea a una zona mucho más extensa podría provocar dificultades y estrangulamientos administrativos. Las propuestas de la administración, sobre todo la creación de una sólida unidad de administración directamente responsable ante un comité normativo de alto nivel (en relación con el cual, el Gobierno ha dado muestras de un firme y decidido compromiso), deberían permitir que el programa resuelva los problemas a medida que se presenten.

I. Efectos sobre el adelanto de la mujer

39. Es evidente que, en Burundi, están cambiando de carácter las funciones que desempeña la mujer en la sociedad para redundar en favor suyo. El programa respaldará esta evolución mediante varias actividades orientadas concretamente para que beneficien a la mujer. La creación de cuatro centros de promoción de la familia y la rehabilitación del Centro Multifuncional de Gitega son elementos fundamentales del programa, ya que estas instituciones desempeñarán un papel importante en la capacitación destinada a las mujeres en general y en las actividades de concienciación en particular. El programa incluye un plan de alfabetización de gran alcance para las mujeres, que, sin embargo, no excluye por completo a los hombres. Otras actividades que es probable tengan repercusiones sumamente favorables en la mujer incluyen el programa de abastecimiento de agua para fines domésticos, de gran magnitud, que reducirá en grado considerable la pesada carga de trabajo que representa el acarreo de agua, tarea que invariablemente incumbe a las mujeres de la familia. Si se dispone efectivamente de nuevas tierras bonificadas (por ejemplo, en los humedales y en las terrazas

experimentales construidas en tierras de dominio público), se seleccionarán en forma prioritaria las familias encabezadas por mujeres (las propuestas comunitarias en este sentido serán un factor en la selección de los lugares para realizar las actividades de desarrollo y mejoramiento de tierras financiadas por el programa).

J. Impacto ambiental

40. Los aspectos ambientales de cada una de las actividades propuestas se explicarán claramente en los PDC. En el marco del desarrollo comunitario, los extensionistas harán especial hincapié en la necesidad de conservar los recursos naturales, sobre todo por lo que se refiere a la protección del suelo de las tierras de labranza y los pastizales.

41. Aún cuando el programa fomentará la utilización de fertilizantes químicos, no aumentará los riesgos para el medio ambiente, ya que las aplicaciones recomendadas compensarán las deficiencias reales de nutrientes en el suelo, especialmente de nitrógeno. Esa utilización irá acompañada por campañas de promoción de los abonos orgánicos (composte y estiércol) ligadas a la introducción de medidas de conservación biológica de los suelos. De hecho, la fertilización orgánica precederá a la introducción de fertilizantes químicos, lo cual estimulará aún más el proceso de absorción total de los productos químicos por la vegetación. En el caso del cultivo del algodón, el programa proporcionará fondos para reanudar los programas tradicionales de lucha contra las plagas. A fin de reducir los riesgos relacionados con una utilización poco cuidadosa o inadecuada, el programa financiará una campaña de concienciación entre los productores de algodón, basada en folletos ilustrados, e insistirá en la plena recuperación de los costos. Se han formulado propuestas para proteger las zonas de cultivo y aumentar simultáneamente los rendimientos. Con el tiempo, las actividades en el sector de la agrosilvicultura reducirán la presión sobre los recursos forestales. Se propone la adopción de medidas de regulación del agua sólo en los humedales y en los fondos de los valles que la población que vive alrededor de ellos ha estado cultivando por un período considerable de tiempo. Nunca habrá intervenciones en los humedales, ni en partes de ellos, que sean frágiles o ecológicamente valiosos. Cabe destacar que el aumento de los rendimientos en los humedales reducirá la presión sobre la agricultura en las tierras secas para que satisfaga las necesidades alimentarias de las familias, y, por consiguiente, contribuirá a una utilización más racional de los recursos naturales locales.

K. Características innovadoras

42. La principal innovación que se registrará debido a la influencia del programa reside en la aplicación sistemática de métodos de desarrollo comunitario (y la promoción de la capacidad de acción de la mujer) en una extensa zona geográfica. Un pequeño número de ONG ya aplican esos métodos en algunos lugares de Burundi, con frecuencia a nivel de la comunidad. Las actividades propuestas comportarán la participación de ONG especializadas a nivel nacional, que es otra innovación en el país. Aunque es totalmente apropiado revisar los procedimientos y metodologías socioeconómicos generales, concretamente en función del desarrollo participativo, no se recomienda acelerar el ritmo de la innovación tecnológica, sobre todo en las condiciones reinantes después de la crisis, en las que grandes sectores de la población se dedican primordialmente a la tarea de alcanzar nuevamente la situación económica y social que tenían anteriormente. Con todo, el programa tratará de promover ciertos métodos que se consideran son más eficaces y susceptibles de ser aceptados por la población-objetivo. Los métodos de conservación y protección biológicas de los suelos caen a todas luces dentro de este rubro, sobre todo si pueden combinarse con un sistema ganadero intensivo y el mejoramiento del cultivo en los humedales. Por último, el programa enseñará, y después promoverá, la construcción de terrazas para producir cultivos anuales.

PARTE III - INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

43. Un Contrato de Préstamo entre la República de Burundi y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Contrato de Préstamo negociado.
44. La República de Burundi está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
45. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV - RECOMENDACIÓN

46. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Burundi en diversas monedas, por una cantidad equivalente a catorce millones setecientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 14 750 000), con vencimiento el 15 de mayo del 2039 o antes de esta fecha y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 20 de abril de 1999)

1. El Subcomité de Dirección Técnica (SDT) y el FIDA procederán conjuntamente a un examen de la ejecución del programa, a más tardar durante el tercer año de ejecución del mismo (“el examen a mitad de período”). El Gobierno de Burundi preparará el mandato del examen a mitad de período y lo someterá a la aprobación del FIDA y de las otras partes en el programa, así como todos los demás documentos relativos al estado de ejecución del mismo. En el examen a mitad de período se considerará, en particular, el grado de realización de los objetivos del programa y las dificultades encontradas; asimismo, se recomendará la reorientación de la estructura del programa que sea necesaria para alcanzar los mencionados objetivos y resolver las dificultades señaladas. El Gobierno de Burundi podrá financiar sus gastos por medio de retiros de la cuenta del préstamo. El Gobierno velará por que las recomendaciones formuladas como resultado del examen a mitad de período se apliquen en los plazos establecidos y de manera satisfactoria para el FIDA. Se ha convenido y aceptado que dichas recomendaciones podrían entrañar modificaciones de los documentos relativos al préstamo.
2. El componente de desarrollo comunitario será ejecutado por ONG especializadas. En cada provincia, una ONG proporcionará a las partes interesadas apoyo en relación con la movilización, motivación y formación. Además, una ONG especializada, concretamente la Asociación de Cooperación e Investigación para el Desarrollo (ACORD), proporcionará apoyo metodológico y estratégico en materia de desarrollo comunitario en el plano de la Unidad de Coordinación del Programa (UCP), en relación con la organización de sistemas participativos de desarrollo comunitario.
3. Las ONG serán contratadas por medio de un concurso de licitación nacional y concluirán posteriormente acuerdos de colaboración con las autoridades del programa. El Gobierno de Burundi y la ACORD celebrarán un acuerdo de asociación tras la firma del presente contrato. Las ONG se comprometerán a respetar los objetivos del programa señalados en el anexo I del presente contrato y, a fin de alcanzar esos objetivos, las ONG procurarán realizar el componente de conformidad con las disposiciones del presente contrato.
4. El programa establecerá seis fondos rotatorios y un fondo de garantía para la distribución a crédito de fertilizantes, semillas, ganado y cualquier otro medio de producción. El reasentamiento de las poblaciones rurales exigirá, igualmente, la creación de diferentes fondos sociales para promover la reinserción social y económica. A tal efecto, el programa creará un fondo de intervención y rehabilitación, un fondo de construcción y fondos de desarrollo comunitario.
5. La contratación del personal directivo de la UCP se realizará mediante concursos que abarcarán tanto el sector público como el sector privado.
6. No podrán efectuarse retiros hasta que:
 - a) no se haya presentado para su aprobación el primer PTPA del programa;
 - b) no se hayan consignado en los presupuestos del año 2000-2001 de las instituciones participantes en la ejecución del programa las cantidades necesarias para la ejecución de todos los componentes del mismo;



ANEXO

- c) por lo que se refiere a las categorías IV b), V, VI y VII del cuadro que figura en el anexo 2 del contrato de préstamo, no se hayan firmado los acuerdos con los diferentes asociados y el contrato subsidiario entre el Gobierno de Burundi, la FAO y el FIDA.
7. El préstamo no entrará en vigor hasta que no se hayan cumplido las siguientes condiciones previas:
- a) que se hayan establecido, de conformidad con las disposiciones del párrafo 2 del anexo 3, el SDT y el Subcomité de Dirección Sectorial y Política (SDSP);
 - b) que el Gobierno de Burundi haya presentado un programa detallado de contratación o reasignación del personal necesario para la ejecución del programa.



APPENDIX I

COUNTRY DATA

BURUNDI

Land area (km² thousand) 1995 1/	26	GNP per capita (USD) 1996 2/	170
Total population (million) 1996 1/	6	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-96 2/	-6.4
Population density (people per km²) 1996 1/	250	Average annual rate of inflation, 1990-96 2/	14.3
Local currency	Burundi Franc (BIF)	Exchange rate:	USD 1 =BIF 510
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate), 1980-96 1/	2.8	GDP (USD million), 1996 1/	1 137
Crude birth rate (per thousand people), 1996 1/	43	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Crude death rate (per thousand people), 1996 1/	17	1980-90	4.4
Infant mortality rate (per thousand live births), 1996 1/	97	1990-96	-3.8
Life expectancy at birth (years), 1996 1/	47		
		Sectoral distribution of GDP, 1996 1/	
Number of rural poor (million) 1/	n.a.	% agriculture	57.5
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% industry	16.9
Total labour force (million), 1996 1/	3	% manufacturing	16.9
Female labour force as % of total, 1996 1/	48.7	% services	25.6
		Consumption, 1996 1/	
Education		General government consumption (as % of GDP)	10.0
Primary school gross enrolment (% of relevant age group), 1995 1/	70.0	Private consumption (as % of GDP)	90.8
Adult literacy rate (% of total population), 1995 3/	35.3	Gross domestic savings (as % of GDP)	-0.9
		Balance of Payments (USD million)	
Nutrition		Merchandise exports, 1996 1/	37
Daily calorie supply per capita, 1995 3/	1 741	Merchandise imports, 1996 1/	125
Index of daily calorie supply per capita (industrial countries=100), 1995 3/	55	Balance of merchandise trade	- 88
Prevalence of child malnutrition (% of children under 5), 1990-96 1/	38.0	Current account balances (USD million)	
		Before official transfers, 1996 1/	- 158
Health		After official transfers, 1996 1/	- 6
Health expenditure, total (as % of GDP), 1990-95 1/	n.a.	Foreign direct investment, 1996 1/	1
Physicians (per thousand people), 1994 1/	0.1		
Percentage population without access to safe water, 1990-96 3/	48	Government Finance	
Percentage population without access to health services, 1990-95 3/	20	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP), 1995 1/	-3.7
Percentage population without access to sanitation, 1990-96 3/	49	Total expenditure (% of GDP), 1995 1/	24.9
		Total external debt (USD million), 1996 1/	1 127
Agriculture and Food		Present value of debt (as % of GNP), 1996 1/	47.4
Food imports as percentage of total merchandise imports, 1996 1/	n.a.	Total debt service (% of exports of goods and services), 1996 1/	54.6
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land), 1994-96 1/	33		
Food production index, (1989-91=100) 1994-96 1/	94	Land Use	
Food aid in cereals, (thousands of metric tons) 1994-95 3/	48	Agricultural land as % of total land area, 1994 4/	85.7
		Forest area (km ² thousand), 1995 1/	3
		Forest area as % of total land area, 1995 1/	12.3
		Irrigated land as % of cropland, 1994-96 1/	1.3
		Nominal lending rate of banks, 1996 1/	15.3
		Nominal deposit rate of banks, 1996 1/	n.a.

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 19982/ World Bank, *Atlas*, 19983/ United Nations Development Programme, *Human Development Report*, 19984/ World Bank, *The World Development Indicators CD-ROM*, 1998

PREVIOUS IFAD LOANS TO BURUNDI

Project Name	Initiating Institution	Cooperating Institution	Lending Terms	Board Approval	Loan Effectiveness	Current Closing Date	Loan/Grant Acronym	Currency	Approved Loan/ Grant Amount	Disbursement (as % of approved amount)
East-Mpanda Rural Development Project	IFAD	AfDB	HC	18 Dec 79	05 Jun 80	30 Jun 93	L - I - 24 - BU	SDR	11 300 000	78.1%
Integrated Rural Development Project/Ngozi III	World Bank: IDA	World Bank: IDA	HC	08 Sep 81	03 Jun 83	31 Dec 89	L - I - 69 - BU	SDR	6 250 000	68.2%
Bututsi Agro-Pastoral Development Project	IFAD	AfDB	HC	29 Nov 88	27 Sep 89	31 Dec 02	L - I - 229 - BU	SDR	6 700 000	30.9%
Ruyigi Rural Resources Management Project	IFAD	UNOPS	HC	15 Sep 93	11 Jul 95	30 Jun 03	G - S - 33 - BU	USD	100 000	69.7%
Ruyigi Rural Resources Management Project	IFAD	UNOPS	HC	15 Sep 93	11 Jul 95	30 Jun 03	L - S - 34 - BI	SDR	5 050 000	41.1%

2



LOGICAL FRAMEWORK

Narrative summary	Objectively verifiable indicator	Verification source	Critical assumptions
<p>Development Objectives Create a framework for increased rural production to improve food security of households in a context of peace, collaboration and reconciliation. Improve living conditions through the rehabilitation of infrastructure, including a major domestic water supply programme. The “local initiatives” component will support the integration of women and creation of rural enterprises. Overall implementation methods refer to community development and favour decentralization and implementation skill development among rural institutions.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Increases in output and income of rural households • Improved food security • Reduced food aid • Socio-economic status of rural women improved • Local initiatives, individual and collective, supported • Marshes developed and soil conservation structures installed 	<ul style="list-style-type: none"> • Impact studies • Monitoring fact sheets • Provincial reports • Sectoral activity reports • Reports by NGOs supporting groups and associations • Supervision reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Generalized socio-political stability • Adhesion by partners to agreements undertaken • Frank cooperation between the target group, the programme interfaces (NGOs) and public institutions • Effectiveness of service providers and programme suppliers
<p>Immediate Objectives Act for reconciliation and peace within the context of participatory community development. Improve household food security through improved availability of seeds and fertilizers for food crops. Increase cash income through rehabilitation of cash crop systems for coffee, tea rice and cotton within the programme area. In support of 1. and 2., strengthen extension services with equipment, training and applied research. Increase food production in marshlands. Improve health through the provision of safe water supplies. Improve social status of women through training and income. Invest in communal economic development projects.</p>	<p>Number of groups (men and/or women) supported in various ways</p> <p>Quantities of seeds, fertilizers, etc. used</p> <p>Increase in output levels of coffee, tea and cotton in the programme area</p> <p>Number of farms integrated into programme activities</p> <p>Food production in marshes</p> <p>Number of water supply points</p> <p>Number of participants in literacy training courses (men and women)</p> <p>Employment for rural women</p> <p>Off-farm employment generated</p>	<p>Programme monitoring reports</p> <p>Programme activity reports</p>	<p>Local socio-political stability effective supply mechanisms</p> <p>Posting of competent and motivated staff</p>

Narrative summary	Objectively verifiable indicator	Verification source	Critical assumptions
<p>Results of community development</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creation of socio-economic self-management committees at all levels: hill, sector, commune, province 2. Support to training at all levels: <ul style="list-style-type: none"> • civil servants • leaders and representatives of groups • beneficiaries 3. Introduction of support methods for beneficiaries' projects: economic, social, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Number of committees established and operating • Number of sessions held, membership present, etc. • Number of training sessions held • Contents of these sessions • Projects established • Links with other programme components 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO reports and, possibly, reports from communes and provinces • NGO reports • NGO reports • NGO reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Presence of NGOs with proven track record in community development and in management of cascading systems of decision-making committees and groups • Eventually: harmonization of results if not the methods of community development used by the different partner-NGOs
<p>Results on-farm production</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chemical fertilizers available with revolving fund. 2. Six seed centres rehabilitated. 3. Baseline seed capabilities restores at ISABU and the Agricultural Sciences Department of the University of Burundi (FACAGRO). 4. Groups of seed farmers established and supported. 5. Livestock reintroduced in farms. 6. Coffee pulping units repaired. 7. Tea leave collection sheds, quantities of fertilizers used for tea. 8. Coffee and tea planting programmes. 9. Rehabilitation of cotton production facilities. 10. Rehabilitation of rice production. 11. Rehabilitation of animal traction units. 12. Input use for cotton. 13. Improved support and supervision of farmers by General Directorate for Agricultural Extension (DGVA). 14. Functioning multimedia centre. 15. Revitalization of extension service at all levels. 16. Two working applied research units. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tonnes of fertilizer in revolving system(s) • Tonnes of seeds produced • Quantity of baseline seed produced • Tonnes of seeds produced • Livestock distributed (credit in kind) • Livestock distributed (cash purchase) • Quantity of coffee processed • Quantity of tea processed • Hectares established, plants leaving nurseries • Tonnes of rice produced • Tonnes of cotton-grain produced in Imbo-Nord • Number of field visits • Extension messages developed • Audio-visual messages produced • Training sessions • Farm visits • Thematic studies • Farmers supported at close range 	<ul style="list-style-type: none"> • DGA reports • DGA reports • ISABU - FACAGRO reports • DGA reports • General Directorate for Livestock (DGE) reports • Burundi Coffee Board (OCIBU) reports • Burundi Tea Board (OTB) reports • OCIBU-OTB reports • SRDI reports • Cotton Board (COGERCO) reports • DGVA reports • Commune reports • ISABU reports 	<ul style="list-style-type: none"> • International supplies obtained in timely fashion • Baseline seed produced by ISABU and FACAGRO • Veterinary services strengthened • (Re-)liberalisation of ex-farm prices • Nurseries created on time • Rice paddy rehabilitation • Technical assistance effective in terms of extension management and organization





Narrative summary	Objectively verifiable indicator	Verification source	Critical assumptions
<p>Results Natural Resources</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creation of rural engineering units (Gitega, Kayanza, Karuzi). 2. 2 000 ha of marshland redeveloped to various degrees of intensity. 3. WFP aid possible. 4. User groups formed, trained and supported. 5. Special soil conservation campaign run among marshland cultivators. 6. Overall soil conservation campaign supported from special nurseries. 7. 64 ha of experimental bench terraces established. 8. 480 ha of on-farm bench terraces created. 	<ul style="list-style-type: none"> • Staff in place (numbers and quality) • Hectares redeveloped • Tonnes of food distributed • Number of beneficiaries groups • Soil conservation plantation among marshland farmers • Nurseries, planting material for soil conservation produced and sold • Hectares established, beneficiaries identified • Hectares established 	<ul style="list-style-type: none"> • Provincial Directorate for Agriculture and Livestock (DPAE) and Directorate for Rural Engineering and the Protection of Natural Resources (DGRPPF) reports • DPAE and DGRPPF reports • WFP reports • DPAE and DGRPPF reports, NGO reports • DPAE reports • DPAE reports • DPAE reports • DPAE reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Rural engineering units operational at Gitega, Karuzi and Kayanza • Functional relationships between units and DGRPPF respected • Effective community development action and favourable reaction by beneficiaries • Basic planting material available for nurseries • Timely training of staff in Rwanda • Good experimental outcomes, good extension effort
<p>Results socio-economic infrastructure</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 430 km of major piped systems established by DGHER according to established procedures. 2. 100 km of smaller systems executed by NGOs and/or small enterprises with beneficiary participation. 3. Ibid. for developed sources and sanitary installations. 4. Strengthening of and support to communal water boards. 5. Other infrastructure provided in accordance with results of community development processes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kilometers executed, taps installed, population serviced • Kilometers and units executed, population serviced • Units executed, population serviced • Water rates collected, breakdowns recorded, duration of repairs • Number by type, population serviced 	<ul style="list-style-type: none"> • General Directorate for Rural Water and Energy Supplies (DGHER) reports • DGHER/NGO reports, communications by provincial committees • NGO reports and communications by provincial committees • Commune reports • NGO reports and communications by provincial committees 	<ul style="list-style-type: none"> • Adequate support to communal water boards and user associations prior to physical work • Setting up of and support to user groups (e.g. at point of delivery) • Introduction of water rates



Narrative summary	Objectively verifiable indicator	Verification source	Critical assumptions
<p>Results of local initiatives</p> <p>A. Women</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creation of four CDFs + staffing. 2. Training of same. 3. Organization of women groups. 4. Information, education and communication sessions. 5. Support for economic activities of women groups. 6. Organization of literacy training. <p>B. Communal Development Fund</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Support for socio-economic activities in area, especially for small and/or public interest enterprises at commune level. 2. Support will be under several forms: selection, training, management support and, before all else, funding. 	<ul style="list-style-type: none"> • Physical structures functional and required qualified staff present and trained • Number of women groups • Number of sessions • Number of activities supported and participants • Number of trainees • Demands received, support provided by type (training, logistics, funding) • Demands funded • Jobs created 	<ul style="list-style-type: none"> • Family development centre (CDF) and programme reports • CDF reports • CDF and NGO reports • CDF and NGO reports • CDF and FDC reports • CDF reports • Communal development fund (FDC) reports (possibly commune reports as well) • FDC reports 	<ul style="list-style-type: none"> • Support for national institutions, notably by posting capable staff at all required levels • Nomination at province level of strong and motivated FDC staff
<p>Results of coordination</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creation of the National Steering Committee (NSC), including representatives of all partners, especially the beneficiaries. 2. Creation of a strong coordination unit within MINIPLAN, resulting in: <ul style="list-style-type: none"> • correct and timely programme planning; • adequate reports timely presented; • cofinancing well organized and assigned to partners in accordance with needs described in the approved programmes. 	<ul style="list-style-type: none"> • NSC meetings held regularly and with beneficiaries present • High level staff recruited to PCU • Transfer of capable government agents as support staff to PCU • Presentation of periodical and occasional reports • Monitoring and programming seminars held in accordance with the agreed schedule 	<ul style="list-style-type: none"> • NGO reports • Project and UNOPS reports 	<ul style="list-style-type: none"> • All partners remain interested and motivated to ensure correct functioning of the political decision-making organisms in the programme • No reticence to include beneficiaries as members of the NSC

APPORTS QUANTIFIÉS, OBJECTIFS ET FACTEURS CLÉS DU PROGRAMME

A. Intrants et cibles

Composantes	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	PY6	PY7	RÉSULTAT ATTENDUS
1. DÉVELOPPEMENT COMMUNAUTAIRE								
Intrants								
<i>a) Personnel du projet</i>								
Re.sponsable provinces ONG (nombre)	4	4	4	4	4	4	4	Former les bénéficiaires, les responsables administratifs locaux et les techniciens locaux à l'approche participative
Facilitateurs (nombre)	4	4	4	4	4	4	4	Accompagner la mise en place du système de représentativité communautaire Faire une analyse diagnostic de la structuration existante : Faire un diagnostic institutionnel des formes d'organisations informelles et formelles qui existent, en déterminer les forces, les faiblesses, la viabilité, l'endogénéité et souligner les rapports de force, redynamiser le mouvement associatif. Accompagner la négociation et la gestion de contrats avec les autres intervenants Organiser des visites d'échange Former les membres de différents organes de la structure communautaire pour qu'ils soient à la hauteur des tâches leur confiées.
Encadrer communal (nombre)	16	32	32	32	32	32	32	
<i>b) Formation</i>								
Formateur comm. part (mois)	12	12	12	12				Des personnes formées (représentants de la communauté, facilitateurs et leaders locaux, administration, services techniques) en organisation – gestion des organisations, en analyse de l'environnement, en définition des objectifs et plans d'action, suivi-évaluation, approche de l'auto-promotion et approche
Formateur professions (mois)		4	8	16	16	16	16	
Prise en charge bénéficiaires ('000 j)	6.4	12.8	25.6	25.6	25.6	25.6	25.6	Équation homme-femme.
Visites atelier, etc. (session)	128	256	512	512	512	512	512	Une structure paysanne représentative et multidisciplinaire Une communication plus aisée et une prise en compte équitable des avis des uns et des autres
2. APPUI A LA PRODUCTION PAYSANS								
Intrants								
<i>a) Constructions</i>								
Rehab. hangars (nombres)	4							hangar de stockage intermédiaire d'engrais chimiques et éventuellement d'autres produits agro-chimiques suivant les besoins
<i>Dispon. Engrais</i>								
Fond de roulement "engrais" (tonne)	850	300						un accroissement de la production agricole dans la zone du programme, par la re-introduction et disponibilité d'engrais et de semences agricoles auprès des paysans pour affronter la baisse significative
Engrais groupements (nombre)	128							de la productivité résultant de l'épuisement et de la diminution des terres cultivées et de la disparition de la jachère.
<i>b) Élevage, repeuplement du cheptel</i>								
Repeup. bovins (nombre)		100	313	563	904	658	557	l'amélioration du niveau de fertilité des sols pauvres tout en augmentant les revenus des bénéficiaires. la reconstitution du cheptel productif tout en améliorant la productivité pondérale des animaux par une meilleure conduite d'élevage et un potentiel génétique plus élevé.
Repeup. porcins (nombre)		20	66	124	200	162	131	La distribution par le programme à crédit remboursable en espèce, des la deuxième année d'exécution 185 vaches ou génisses améliorées; 400 caprins ou ovins de race locale et 17 truies
Repeup. petit ruminants (nbre)		150	422	791	1241	1005	814	La distribution par le programme des cheptel suivant, remboursable en nature: 1320 génisses améliorées gravides, 214 truies gravides, 1640 caprin/ovins et 384 géniteurs améliorés.
<i>Nombre bénéficiaires</i>								
culture colline	17 273		32879		40 872		40 872	
Culture marais			3 000		13 500		20 000	
Bovins			413		1 880		3 095	
Porcins			86		410		703	
Petits ruminants			572		2 604		4 423	





APPENDIX IV

Composantes	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	PY6	PY7	RÉSULTAT ATTENDUS
Appui Elevage Centres transit (nombre) Champs fourragères (nombre) Réhabilitation LNV	160 1	4						la pérennisation des actions de reconstitution du cheptel et l'introduction de l'élevage dans les exploitations agricoles La déramantation des maladies des bétail
Formation Vétérinaire (session) Techniciens (jours) Formateur (jours)	1 640 20							Former les cadres et les techniciens sur les thèmes techniques et aussi dans la méthode de vulgarisation participative
c). Relance de la filière semencière facargo: Rehab. Centres semencières (nombre)	3 5	3						le sélection et multiplication de variétés de riz et bananiers adaptés aux conditions agro-écologiques du Burundi. la production de semences de pre-base sur 6 ha de marée aménagée
isabu: Rehab. infrastructure (forfait)								la réhabilitation et valorisation des infrastructures et équipement de conservation du germplasm et de production des semences de souche et de pre-base sur 18 ha
Conserv. germplasm (forfait) Semence souche (nombre) Semence pre-base (nombre) Contrôle qualité (nombre)								la reconstitution et conservation du germplasm la production des semences de pre-base de pomme de terre sur une superficie de 30ha la production des semences de souche et de pre-base pour le haricot et maïs sur une superficie de 9ha et 8 ha respectivement.
paysans multiplicateurs Fond de roulement Rehab. centres semencières	74 3	74 3						la promotion d'environ quatre groupements de paysans multiplicateurs de semence par commune le programme prévoit la réhabilitation de 6 centres semenciers de la DP/AF en vue de leur éventuelle privatisation
Formation Inspecteurs phytosanitaires (jours) Agronomes communaux (jours) Paysans multiplicateurs	50 320	50 320	50 320	50 320	50 320			des formations sont axes sur des inspections phytosanitaires sur les champs semenciers et après récolte en vue d'éviter la production et diffusion des semences de mauvaise qualité. Les formations seront axes sur les techniques de production et de contrôle de semences, en vue d'assurer la production des semences de qualité.
d. Culture de rentes Relance filière Café: constr. centre depulp. manuel (nombre)	33	100						la relance de la filière café en notamment au niveau de l'exploitation agricole pour l'augmentation des revenus monétaires de l'exploitant
station depul. - lavage (nombre) hangars intrams café (nombre) Appui pépiniéristes	1 13	1 13						le projet prévoit l'appui aux 60 groupements de pépiniéristes situés dans 26 communes, afin d'assurer une production de 1 000 000 de plants
Relance filière thé Hangars collecte EV (nombre) Plants pépinière (nombre) Fond de roulement (NPK) (tonne)	12 2100 300	18						la relance de la filière thé en notamment au niveau de l'exploitation agricole pour l'augmentation des revenus monétaires de l'exploitant le programme prévoit la fourniture de 2,1 million de plants théiers aux paysans (16 160 planteurs de thé) la distribution a crédit remboursable de 300 tonnes d'engrais aux planteurs
Relance filière riz Aménagement rizicultes Fond de roulement étude impact sur l'environnement								L'assurance d'une production répondant aux besoins locaux et la génération d'un surplus de production susceptible d'être vendu sur les marchés régionaux Une analyse de l'impact de la riziculture sur l'environnement



Composantes	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	PY6	PY7	RÉSULTAT ATTENDUS
Relance aux filières coton: Hangar intrants coton Magasins stockage coton Centre dressage boeufs Bureau encadrement	2 2 1	5 1 						l'augmentation de la production du coton et la relance des cultures vivrières car le coton fait partie intégrante des rotations pratiques par les paysans. Les cultures vivrières bénéficieront d'arrière effets de la culture coton. la promotion de la traction animale avec la construction de deux centres de dressage des boeufs et la constitution de 65 paires de boeufs
e). Recherche et Développement Formation: Chercheurs ISABU (session) Etudes –évaluation (session) assistance technique (mois) Formation CNTA (stages)	2 3 1	2 3 2	2 1	2	2	2 1	2	l'amélioration de taux d'adoption des technologies améliorées par le matériel rural dans les diverses régions naturelles le diagnostic de des principales contraintes et opportunités l'introduction et promotion de s techniques d'après récoltes des produits vivriers
D. Appui services d'encadrement Formation DGSE Formation DGVA Appui DPAAE-cadres (session) Vulgarisateurs (jours) Groupements (jours)	3 2 2 	2 2 2 2 1600	2 2 1600	2220 1600	2220 1600	2220 1600	2220 1600	l'amélioration de la capacité effective des services d'encadrement agricoles oeuvrant dans le cadre du programme la revitalisation des directions générales de la vulgarisation agricole et de suivi-évaluation la renforcement de la capacité d'encadrement et de vulgarisation des cadres de DGVA et DGSE la formation des représentants de 10 groupements à raison de 2 personnes pour tous les 32 communes de la zone du Programme
3. AMÉNAGEMENT DU TERRITOIRE Intrants Aménagement de marais drainage simple (ha) Drainage + irrigation (ha) Drainage + digues (ha) Drainage + irrig + digues (ha) Études (ha)	 300	200 100 100 600	300 200 200 450	100 200 50 400	200 200 100 200	200 200 100	200 200 100 400	L'aménagement d'environ 2300 ha de marais pour l'augmentation des rendements, et d'entendre la gamme des cultures saison sèche; l'introduction d'une deuxième culture annuelle du riz; et la disponibilité du production vivrière afin d'assurer la soudure entre les différentes saisons culturelles. une étude de faisabilité techniques des marais retenue pour l'aménagement
Protection de l'environnement Les herbes fixatrices Éclats pour pépinières (ha) Achat éclats/bous (ha) Repiquage exploitations (ha) Plants agroforestry Achat plants (milliers)	 	60 60 300 1000	60 60 300 1000	60 60 300 1000	60 60 300 1000	60 60 300 1000	60 60 300 1000	La distribution à 60 000 ménages les éclats de souches d'herbes fixatrices en vue d'augmenter et de préserver le potentiel productif du patrimoine agro-pastoral et d'atteindre la sécurité alimentaire des ménages La distribution de 6 000 000 plants d'arbres et arbustes agroforestière dans les quatre provinces du programme en vue d'augmenter et de préserver le potentiel productif du patrimoine agro-pastoral et d'atteindre la sécurité alimentaire des ménages
Plants Forestiers Achat plants (milliers) Terrasses radicales Terrasses expérimentales (ha) Terrasses paysannes (PAM) (ha) Terrasses paysannes (Benef) (ha)	 	1000 32	1000 32	1000 16 16	1000 32 32	1000 64 64	1000 128 128	La réalisation de 64 ha de terrasses radicale à titre expérimental et de 480 ha de terrasses radical paysannes
4. INFRASTRUCTURES SOCIO-ÉCONOMIQUES Aménagement hydrauliques Grands réseaux (km) Petits réseaux (km) Aménagement source (nombres) Assainissement (nombre)	 89	80 20 180 30	130 30 180 50	130 30 180 50	90 20 180 20			Améliorer la distribution de l'eau potable en aménageant 800 unités de sources et 530 km d'adductions. Dans les lieux publics, installer 150 latrines collective et au niveau familial avoir les actions de sensibilisation et au développement de l'utilisation de latrines familiales.

Composantes	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	PY6	PY7	RÉSULTAT ATTENDUS
5.INITIATIVES LOCALS								
Intrants								
a) Développement Communal								
Fond de Développement communal (forfait)								- Une étude sur les opportunités rentables au niveau de chaque commune est disponible Un système d'épargne-crédit viable et approprié est maîtrisé par les communautés bénéficiaires De nouveaux métiers techniques et nouvelles compétences existent en milieu rural Au moins 10 unités artisanales initiées par les femmes par commune Au moins 10 unités de production (transport, pisciculture, métiers) initiés par les jeunes garçons et jeunes filles par commune
b) Promotion Féminine								
Constructions								
Bureaux CDF (nombre)	4							
Antennes animatrices(nombre)	8	8						palier l'insuffisance en infrastructure communautaire dédier a la formation en matière d'équation homme-femme dans le développement, et faciliter l'aces des femmes au contrôle des avantages du programme
Réhabilitation CMGi(tega)(nombre)	1							
Cases alphabétisation(nombre)	15	35	45					
Formations								
Animatrices (nombres)	16	16	16	16	16	16	16	constituer un groupe des personnes ressources, issues du mileau, capable d'alphabétiser les population cibles, notamment les femmes et les jeunes défavoriser, et les accompagner dans les processus de développement de services et initiatives privés.
Leaders-paysannes (nombres)	200	400	759	759	759	759	759	
Alphabétiseurs (nombres)	50	200	379	379	379	379	379	
Psychologue (nombre)	4	4	4	4	4	4	4	
UNITÉ COORDINATION DU PROGRAMME								
Intrants								
Formation personnel(nombre)	2	2						permettre aux cadres du programme de bien connaître son démarche et de respecter sa stratégie d'intervention fondée sur l'approche participative : sur la sous--traitance des activités á des institutions spécialisées et aux ONG.
SUIVI D'EXÉCUTION								
Reuion de gestion(sessions)	70	70	70	70	70	70	69	participer á la mise en oeuvre et implémentation du programme
Assistance tech. nation(mois)	3		4				4	
Assistance tech internat (mois)			1				1	assurer la suivi -évaluation du programme
S&E Devel. comm (mois)	2	2	2	2	1	1	1	assurer la suivi-evaluation du programme

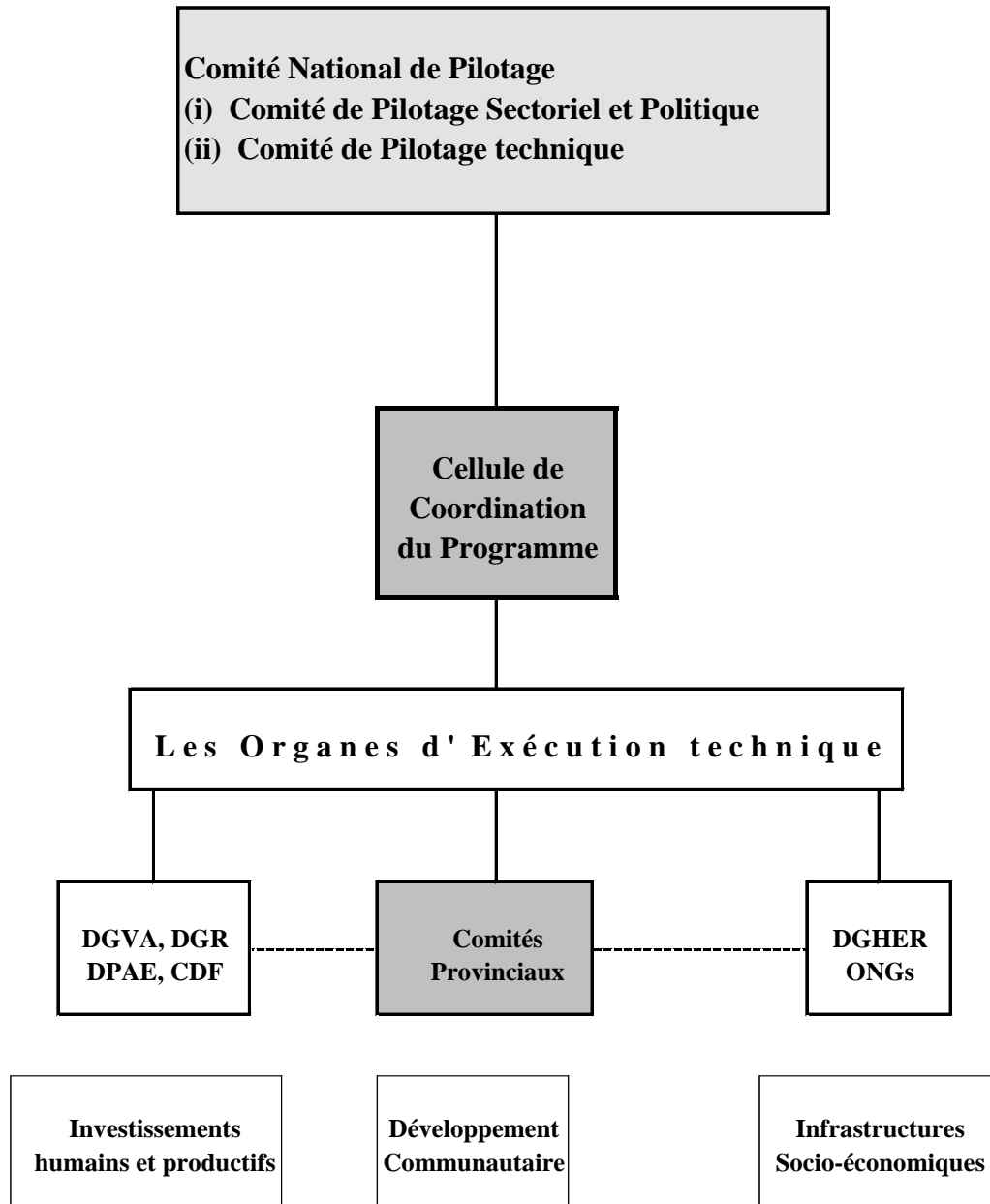
B. Principaux indicateurs du programme

1. Coûts résume du programme (EU 000)			2. Plan de financement (EU 000)			3. Bénéficiaires		4. T.I.R.E./sensibilités			
Composantes		%			%	Nombre (personnes)		TIRE	Benefices		
1. Développement Communautaire	1,738.7	5	FIDA	19,998	58.4	300 000 ménages		Couts	Base	-10%	-20%
2. Appui a la production paysannes	10,285.2	32	OPEC	8,302	24.3	(Nombre non cumulables)		Base	18,1%	16,3%	14,3%
3. Aménagement du territoire	4,323.8	13	WFP	1,163	3.4	i) Adduction d'eau	250 000	+10%	16,4%	14,6%	12,7%
4. Infrastructure socio- économique	9,642.2	30	Bénéficiaires	1,224	3.6	ii) Eau potable	100 000	+20%	14,9%	13,2%	11,3%
5. Initiatives locales	3,314.2	10	Gouvernement	0,242	0.7	iii) alphabétisation	16 000				
6. Coordination	3,276.3	10	TOTAL	34,226	100	iv) culture colline	40 000				
Total (coûts de base)	32,182.1	100				v) culture marais	20 000				
Imprévus physiques et financiers	1,043.8.	6									
TOTAL avec imprévus	34,225.9	106									








STRUCTURE D'INTERVENTION DU PROGRAMME



Légende

-  Institutions existantes
-  Institution spécifique du programme
-  Activité sur terrain



APPENDIX VI

ORGANISATION ET GESTION DU PROGRAMME**A. Coordination du programme**

1. Les interventions du programme auront une forte orientation communautaire, et pour ce faire il sera nécessaire de mettre en place un processus de planification communautaire. Ledit processus de planification et d'exécution du programme reposera sur la participation des populations ciblées à travers les procédures du "développement communautaire". Seuls les besoins dûment identifiés, par la base de la structure décisionnelle, pourront faire l'objet d'une intervention technique, impliquant les institutions de base des bénéficiaires, telles que: associations, groupements, etc. La programmation opérera donc par agrégation progressive des plans de développement communautaires/programmes d'intervention des bénéficiaires, partant des communautés de base, passant par les comités de colline, puis ceux des secteurs et, enfin, des communes, pour être réunis au niveau de chacune des quatre provinces formant la zone d'intervention. Sur la base des plans de développement communautaires; des infrastructures et activités retenus, les agences d'exécution participant au programme au niveau provincial seront responsable de l'élaboration des programmes de travail annuels qui seront soumis à la CCP pour consolidation.

2. Sur le plan global, l'exécution du programme sera poursuivie selon trois axes: communautés rurales, secteur public et secteur privé. Le premier comprend avant tout les populations bénéficiaires et leurs groupements. Le secteur privé est formé de producteurs et de prestataires de services. Le programme encouragera le secteur privé à prendre graduellement sa place dans les circuits de production et lui fournira l'appui nécessaire. Par contre, les responsabilités du secteur public concerneront avant tout l'appui technique, et la remise en place de structures de services mêmes unites qui sont appelées à être graduellement privatisées. Unites-ci seront clairement démarquées et leur capacité d'appui et/ou de prestataire de service sera accrue avec l'assistance du programme.

3. Une unité de coordination (CCP) autonome sera établie au sein du MINIPLAN pour la coordination des actions du programme. La CCP sera chargée de coordonner et gérer l'exécution du programme. Plus précisément, les principales fonctions de la CCP seront de: (i) préciser les modalités concrètes de mise en oeuvre du programme; (ii) élaborer les PTBA avec la participation active des partenaires et des bénéficiaires; (iii) identifier et évaluer les opérateurs compétents potentiels; (iv) coordonner la mise en oeuvre des composantes et le travail des partenaires exécutant les activités sur terrain; (v) en étroite concertation avec les opérateurs chargés de la sensibilisation et de l'animation., sélectionner les communautés bénéficiaires; (vi) préparer les termes de référence, les cahiers des charges, les dossiers de préqualification, les dossiers d'appels d'offres et de consultation restreinte; (vii) dépouiller les appels d'offres et sélectionner les opérateurs partenaires, dans la limite des compétences définies par les règles du FIDA; (viii) préparer puis signer les conventions avec les partenaires sélectionnées; (ix) superviser l'exécution physique et financière de ces conventions, et régler les prestataires au fur et à mesure des réalisations; (x) apporter des appuis et des conseils aux partenaires chargés d'exécuter les activités; (xi) tenir la comptabilité générale, analytique et budgétaire du projet; (xii) assurer la gestion du prêt du FIDA et des fonds de contreparties; (xiii) préparer les demandes de remboursements de fonds (DRF); (xiv) mettre en oeuvre le contrôle financier et de gestion du projet; (xv) effectuer le suivi-évaluation interne des activités du programme et (xvi) rédiger les rapport semestriels et annuel d'avancement du projet, y compris les rapports techniques, financiers et de suivi-évaluation. Au niveau provincial, la CCP sera chargée des tâches suivantes: (i) assurer l'information et la sensibilisation des bénéficiaires potentiels sur les objectifs, du programme par les opérateurs partenaires la stratégie d'intervention et les modalités de participation au programme, (ii) assurer le suivi et le contrôle de la réalisation des activités de terrain par les opérateurs partenaires: (iii) maintenir d'étroites relations avec les structures intéressées par le programme aux niveaux départemental et local (administration locales, organisations privées et autres acteurs du développement dans le monde rural).



APPENDIX VI

4. **Autonomie de gestion.** La CCP jouira d'une autonomie de gestion administrative et financière lui permettant, dans la limite des PTBA approuvés, de recruter du personnel contractuel, de signer des contrats et des conventions avec les opérateurs sélectionnés pour l'exécution des activités et de gérer directement les fonds du prêt FIDA et de la contrepartie du Gouvernement. Les attributions de la CCP seront définies dans un décret signé par le Ministre de tutelle dont le contenu sera soumis à l'avis du FIDA avant son émission. La préparation des appels d'offres et les acquisitions seront de la compétence du coordinateur de la CCP qui sera nommé gestionnaire du prêt FIDA à cette fin et ordonnateur des dépenses. Les appels d'offres lancés par la CCP devront respecter les procédures nationales et unites du FIDA. La CCP mettra en place en son sein une commission de gestion des appels d'offres, composée dans le cadre de la CCP qui sera chargée du dépouillement, de l'analyse et de l'adjudication provisoire des dossiers et marchés.

5. La CCP sera dotée d'un personnel hautement qualifié. En l'occurrence, un coordinateur avec qualifications acceptables au FIDA, sera recruté soit du secteur public ou du secteur privé. Un complément de personnel compétent sera affecté à la CCP, y inclus; d'un responsable financier, et de spécialistes dans les différents secteurs de développement et d'un agent en suivi et évaluation. Au niveau de l'assistance technique internationale la CCP recrutera des experts en (i) planification technique; (ii) technologies agro-alimentaire; et (iii) suivi et évaluation. La CCP disposera aussi d'un budget annuel pour acquérir les services d'experts nationaux. Le recrutement de cadres de la CCP se fera selon les critères de compétitions qui inclueront aussi bien le secteur public que le secteur privé.

6. La coordination des actions techniques sera assurée sur le terrain par moyen des comités provinciaux, communaux, de secteur, comme prescrit par la procédure communautaire. Afin d'établir le plus vite que possible des procédures adéquates le programme organisera des séminaires de démarrage pour le personnel principal impliqué dans le programme et cela sur une période de deux ans. Le programme tiendra des réunions et séminaires d'information et de formation dans le cadre de l'orientation communautaire et de la gestion participative. Dans ce cadre, il est prévu des ateliers de suivi et de programmation (deux par an, sauf en première et dernière année).

7. Au niveau provincial, la coordination des interventions du programme se fera par la voie du **Comité provincial (CP)**. Le CP sera présidé par le Gouverneur de province ou son représentant et inclura des représentants de l'administration provinciale et communale, des services techniques et des représentants des communautés. Ces derniers seront élus suivants un processus décentralisé, partant de la colline à la province. Le CP se réunira au moins une fois tous les deux mois pour examiner le plan de développement communal et pour examiner les résultats des activités poursuivies au cours de l'année précédente et pour éventuellement émettre des recommandations à la lumière des expériences antérieures. Le CP sera notamment responsable de: (i) la consolidation des plans de développement communaux (qui seraient eux issus des plans de développement communautaires) pour assurer la pertinence, la cohérence et la concordance avec la politique nationale en la matière et avec les objectifs du programme; (ii) l'harmonisation de la stratégie d'intervention; et (ii) l'appréciation de l'avancement des interventions du programme au niveau provincial.

8. Le **Comité national de pilotage**. Le programme développera des actions s'étendant sur plusieurs ministères techniques. Il est évident par conséquent, que tous les ministères participants au programme exercent une vigilance particulière quant à la bonne exécution des composantes ou volets retenus dans leurs département respectifs. Il sera dès lors, nécessaire d'établir un comité national de pilotage à deux niveaux: (i) comité de pilotage technique (CPT); et (ii) comité de pilotage sectoriel et politique (CPSP). Le CPT sera un comité technique de surveillance de type conseil d'administration du programme. Il aura le mandat du suivi et contrôle technique de l'exécution des activités et de la coordination interministérielle des activités du programme. Le CPT sera composé des directeurs généraux des ministères ayant dans leurs attributions les domaines concernés par le programme. Les directeurs généraux rendront rapport à leurs ministres de tutelle. Le coordinateur du programme en assurera le secrétariat. Le CPT se réunira tous les trois mois afin d'assurer le suivi et

**APPENDIX VI**

contrôle technique de l'exécution du programme; il passera en revue le PTBA du programme avant d'être soumis au CPSP pour validation.

Le comité de pilotage sectoriel et politique (CPSP) sera responsable pour les orientations sectorielles et politiques du programme. Il sera présidé par S.E. le Ministre de la Planification du Développement et de la Reconstruction ou par son représentant il sera composé des ministres de l'Agriculture et de l'Elevage, de l'Action Sociale et de la Promotion Féminine, du Développement Communal, de l'Aménagement du Territoire et de l'Environnement; du Développement Communale et des Finances. Le coordinateur du programme en assurera le secrétariat. Autres membres *ex officio* seront le conseiller principal du CCP, et les Gouverneurs de Province. Enfin, il conviendra que chaque province soit également représentée par un ou deux administrateurs communaux qui participeront aux débats par exemple à tour de rôle. Des représentants des principales ONG et autres opérateurs ayant des activités significatives dans la zone d'intervention du programme pourront également être invités dans une capacité d'observateur. Le CPSP arrêtera les plans de travail et budgets annuels (PTBA), sur recommandation du CTP et sur proposition de la CCP, il recevra les rapports périodiques du programme, qui formeront la base des débats. Aux moins deux réunions seront tenues chaque année: l'une sera avant tout concernée par l'approbation du Plan de Travail et Budget Annuel (PTBA) alors que l'autre aura plutôt un caractère de suivi d'exécution



APPENDIX VI

B. Structure d'exécution du programme

L'exécution technique sera confiée comme suit:

Tableau 1: Matrice des responsabilités institutionnelles par composante

Composante	Ministère Agriculture et Elevage				Exec.	MINATE	MDC DSCOOP	MASPF	MINIPLAN
	DGSE	DPAE	DGA	DGE	Autres	DGRPPF	DGHER/FDC	CDF	CCP
Developpement comunautaire									
Dével. comm.	-	Orient.	-	-	ONG	-	Excec	Orient.	Plan./S&E
Appui à la production paysanne									
Appui vivrier	Coord.	Exec.	Appui	-	-	-	-	Orient	Plan./S&E
Appui élevage	Coord.	Exec.	-	Appui	-	-	-	Orient	Plan./S&E
Café	Appui	Vulg.	-	-	OCIBU	-	-	-	Plan./S&E
Thé	-	-	-	-	OTB	-	-	-	Plan./S&E
Coton	-	-	-	-	COGERCO	-	-	-	Plan./S&E
Riz	-	-	-	-	CRDI				Plan/S&E
R & D	Coord.	Orient.	-	-	ISABU CNTA FACAGRO	-	-	-	Plan./S&E
Encadrement	Coord.	Exec.	Appui	Appui	-	-	-	Orient.	Plan./S&E
Aménagements du territoire									
Etudes Marais	-	Orient.	-	-	-	Exec.	-	Orient.	Plan./S&E
Travaux	-	-	-	-	-	Appui.	-	-	Plan./S&E
Supervision	-	-	-	-	-	Exec.	-	-	Plan./S&E
LAE biol.	Coord.	Exec.	Appui	-	-	Appui	-	Orient.	Plan./S&E
Terrasses	-	Exec.	-	-	-	Appui	-	-	Plan./S&E
Infrastructures socio-économiques									
Grands réseaux	-	-	-	-	-	-	Exec.	-	Plan./S&E
Petits réseaux	-	Orient	-	-	ONG/PME	-	-	Orient.	Plan./S&E
Autres	-	Orient	-	-	ONG/PME	-	-	Orient.	Plan./S&E
Etudes/superv.	-	-	-	-	-	-	Exec.	-	Plan./S&E
Initiatives locales									
Prom. Femmes	-	Orient.	-	-	ONG	-	-	Exec.	Plan./S&E
Inv. communaux	-	Orient.	Appui	Appui	FDC	-	Exec.-	Orient	Plan./S&E
Coordination									
Coordination	CNP	CNP	-	-	-	CNP	CNP	CNP	Exec.
Exec.:	l'institution a la responsabilité technique totale de l'exécution								
Coord.:	l'institution participe dans la coordination de l'exécution dans une capacité technique, membre de comité technique								
Orient.:	l'institution participe dans la programmation, représentant des intérêts particuliers (femmes, agriculteurs)								
Appui.:	l'institution agit en tant que conseiller technique ou ingénieur-conseil								
Plan/S&E:	l'institution gère la CCP								
CNP:	l'institution est représentée au Comité national de pilotage								



ANALYSE ÉCONOMIQUE ET FINANCIÈRE

A. Bénéficiaires et Avantages

Bénéficiaires

1. Il est impossible de déterminer avec certitude le nombre effectif de bénéficiaires. Ce nombre n'est certainement pas le simple total des bénéficiaires des différents programmes pris séparément parce que des bénéficiaires individuels pourront participer dans plusieurs programmes simultanément ou consécutivement. Par exemple, il n'y a pas de raison qu'un ménage ne puisse pas participer à l'intensification de ses cultures sur colline alors qu'il est également partenaire dans le réaménagement du marais dans lequel il possède des droits de culture ancestraux ou de bénéficiaire d'une action "élevage". Dans le dernier cas il est d'ailleurs stipulé que les bénéficiaires des programmes élevage doivent obligatoirement participer à un minimum d'actions d'intensification de leurs exploitations agricoles, ne fut ce par l'installation de ressources fourragères nécessaires et qui servent en même temps à protéger les terres de culture. Le tableau 9 présente des estimations du nombre de ménages agricoles pouvant bénéficier directement des interventions spécifiquement productives relevant soit de l'agriculture, de l'élevage ou de l'aménagement de marais. On ne peut pas arrêter avec précision les nombres de bénéficiaires des actions en faveur de la relance des cultures de rente dans la zone. Quelques exemples: a) 16 000 planteurs de thé pourront regarnir leur jardin et bénéficieront d'une meilleure disponibilité d'engrais et d'une meilleure collecte de leur production de feuille verte; b) de nombreux caféiculteurs bénéficieront de la réhabilitation des installations de traitement des cerises; c) les cultivateurs des périmètres de l'Imbo-Nord seront assistés dans la revitalisation de leurs activités cotonnières par la disponibilisation d'engrais et de produits de traitement et par la reconstitution du cheptel de traction bovine.

Tableau 1. Nombres de bénéficiaires des interventions productives

programme	Année 1	Année 3	Année 5	Année 8 e.s.
Cultures colline	17 273	32 879	40 872	40 872
Cultures marais	-	3 000	13 500	20 000
Bovins	-	413	1 880	3 095
Porcins	-	86	410	703
Petits ruminants	-	572	2 604	4 423

2. Etant donné l'intégration des actions, il se produit également des chevauchements entre les bénéficiaires des programmes productifs et les populations touchées par les interventions d'ordre social. Par exemple: a) en comptant 500 habitants desservis par point d'eau sur le réseau et d'un point d'eau par kilomètre d'adduction, le programme d'AEP à lui seul pourrait toucher au-delà de 250 000 habitants de la zone du programme; b) l'aménagement de 800 sources pourrait, à son tour, répondre aux besoins en eau potable de plus de 100 000 habitants qui ne vivent pas à proximité d'un réseau; c) estimé à 16 000 le nombre de bénéficiaires, le programme d'alphabétisation fonctionnelle peut paraître comparativement modeste mais ce résultat constitue néanmoins un résultat très significatif dans une population très peu scolarisée où l'analphabétisme total, féminin et masculin, est la règle plutôt que l'exception.

Bénéfices

3. En année de croisière l'évolution de la production des spéculations principales directement impliquées dans les actions du programme serait conforme aux indications du tableau 10. Il est à signaler que d'autres bénéfices résulteront de la mise en oeuvre du programme. Parmi ceux-ci il convient d'énumérer: organisation correcte du milieu rural et conscientisation pour le développement et la paix aussi et avant tout pour et par les femmes; meilleure protection de l'environnement, notamment par la mise en place de dispositifs anti-érosifs agro-forestiers performants et



APPENDIX VII

l'introduction de systèmes efficaces de gestion de terroirs fragiles comme les marais; rapprochement des points d'eau potable, création d'emplois permanents économiques grâce à la promotion de projets d'investissement au niveau communal. Il n'est pas possible de produire des estimations plus précises des bénéfiques.

Tableau 2. Productions principales du programme (tonnes)

Produit	Sans programme	Avec programme	Augmentation (%)
Haricot	9 626	14 161	47,1
Petit pois	611	901	47,4
Maïs	4 611	7 406	60,6
Riz	700	1 150	64,3
Pomme de terre	12 835	21 401	66,7
Café vert	1 523	2 354	54,5
Thé feuille verte	284	455	60,2
Coton-graine	22	46	90,9
Viande poids-vif	-	900	-
Lait	-	2 167	-
Fumier	-	9 281	-

B. Analyse Économique

4. En se basant sur les bénéfiques quantifiables et en adaptant les estimations des coûts du programme en conséquence le taux interne de rentabilité économique (TIRE), calculé sur une période de 20 ans serait de 18,1% par an. Plusieurs tests de sensibilité ont été effectués. Le tableau suivant fournit les résultats de cette analyse. Il démontre que le TIRE est très solide vis-à-vis des perturbations importantes dans les coûts et/ou dans les avantages prévus. Ce constat est confirmé par le fait que le décalage d'une année de la totalité des avantages par rapport au total des coûts consentis produit un TIRE de 15,3% par an. Un décalage de deux années, incident tenu pour peu probable ramènerait le TIRE à 13,1%, soit un niveau nettement supérieur au coût d'opportunité du capital, aujourd'hui généralement évalué entre 6 et 8% par an.

Tableau 3. Le TIRE et sa sensibilité

Coûts	Bénéfices		
	Base	- 10%	- 20%
Base	18,1	16,3	14,3
+ 10%	16,4	14,6	12,7
+ 20%	14,9	13,2	11,3



APPENDIX.....